LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

AÑO V —Núm. 1374 | Buenos Aires, Sábado 12 de Setiembre de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 12—ss. Serapio y Leoncio mártires.

LA NACION

Los juicios sobre el señor Acosta

Ya que es necesario decir una palabra sobre los hombres que bajan del gobierno, aunque esos hombres sean el señor Acosta, vamos, no á dar nuestro juicio fundado sobre aquella individualidad ya juzgada por cuantos se han tomado la molestia de ocuparse de ella, sino á consignar, como prueba en favor de la opinion comun, la que nos dan los mismos que contribuyeron á elevarla.

Uno de nuestros cólegas, la *Tribuna*, al formular su juicio de despedida sobre la administracion Acosta, empieza condenando á los demas órganos de la prensa.

Hay algunos, opositores á todo trance, para los cuales el señor Acosta será un demonio encarnado: no hay que oirlos.

Hay otros, cuyos intereses han servido al Gobierno del Sr. Acosta, que le levantarán á las nubes: tampoco hay que escucharlos.

La *Tribuna* es el único diario que no tiene injusticias ni pasiones. Es la *Themis* de la prensa y vá á pesar en su fidelísima balanza, al Gobierno del Sr. Acosta.

Para nosotros, que estamos léjos de ser admiradores del Sr. Acosta, nos basta y nos sobra el juicio de la *Tribuna*, con una sola aclaracion y algunos breves comentarios.

Aceptamos pues ese juicio, en lo fundamental y le consignamos en seguida.

Habla la *Tribuna*:

«Es indudable que los intereses heridos y las ambiciones satisfechas han de ejercer una influencia muy decisiva en los juicios que se emitan sobre los que ascienden al poder y sobre los que descienden de él;—pero, es tambien indudable que esa consideracion no es bastante para tapar la boca de los que se creen libres de la accion de esas fuerzas enemigas del buen criterio.

«El gobernador Acosta será para los unos un dechado de perfeccion y el coronel Alvaro Barros una promesa de paz, de progreso y de libertad; pero, el mismo gobernador Acosta será para los otros una encarnacion del mal, y el mismo Alvaro Barros una espresion del retroceso.

«Los unos y los otros, bajo el imperio de una pasion mas ó menos vehemente, sostendrán con toda la buena fé posible que poseen la razon absoluta;—pero, los unos y los otros incapacitados para apreciar debidamente los hechos y los hombres, se encontrarán con que sus opiniones están reñidas con la razon.

«Sin embargo, creemos que hay un número crecido de individuos que, encontrándose entre estos dos estremos igualmente perjudiciales, sin sentir amor ni ódio hácia los gobernantes, pueden mirar las cosas bajo su verdadero punto de vista.

«Plácenos contarnos en ese grémio y encargar á nuestras opiniones de decir si somos ó nó imparciales al apreciar estas cosas.

«Desde luego pensamos que *la honradez del señor Acosta no ha sido desmentida en el gobierno.*

«Es una virtud que se halla muy arraigada en su alma. Y es á esa virtud, reconocida y proclamada por todos, á quien debe todo lo que ha sido—Ministro de Gobierno, Presidedte del Banco de la Provincia, Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion, Gobernador de Buenos Aires y por fin Vice-Presidente de la República —y nada mas que *á su honradez*, porque el señor Acosta *no se ha distinguido jamás* ni en los campos de batalla, ni en el foro, ni en los clubs, ni en la prensa, ni en los parlamentos, ni en ninguna de las luchas de la democracia que hacen surgir de improviso las individualidades bien acentuadas.

«Es una virtud muy recomendable, pero incapaz de hacer por sí sola la bondad de un gobernante.

«Un hombre honrado es estimado y respetado por todos los que le conocen; pero puede ser hasta despreciable en el gobierno.

«La honradez en política no consiste solo en no saber robar.

«Un gobernante puede deshonrarse sin haber tocado un solo peso de las arcas del Estado.

«No diremos que el Gobernador Acosta se ha deshonrado en el gobierno;—*pero* si podemos preciarnos de justos al asegurar que *no ha sabido responder á las esperanzas y aspiraciones que en él habia depositado* la inmensa mayoria que lo elevó al poder.

«El Gobernador Acosta, haciendo política de gobernante, sin ser pan ni agua, *ha sido débil, muy débil.*

«Siguiendo el camino de las contemplaciones ruinosas, ha hecho de Pinedo su Ministro, ha perdido su color, y se ha desprestigiado notablemente.

«Exagerando su bondad, sonriendo á todo el mundo, decidiéndose por una *política amable*, ha mostrado que es un *gobernador bueno*; pero *ha servido de juguete á los círculos*, y ha dado el espectáculo muy triste de *un mandatario tenido á tirones por los caudillos electorales.*

«Durante los dias de mayor exaltacion política el Gobernador Acosta *ha sido una pluma* que ha volado sin direccion fija, subiendo y bajando sin órden determinado, *obedeciendo á fuerzas estrañas que obraban en direcciones diversas y aún contrarias.*

«En los momentos en que ha sido mas necesaria la energia del gobernante, el Gobernador Acosta se ha encontrado sin saber qué hacer, *entregado en cuerpo y alma* á los consejos encontrados y á las exigencias contrarias de uno y otro bando.

«Y no se puede negar que la debilidad es un defecto capital en los hombres encargados del gobierno.

«Bajo la administracion del Sr. Acosta se ha promulgado en Buenos Aires una Constitucion liberal y sábia, digna de rejir la vida de un pueblo cuya civilizacion alcance al siglo XX;—*pero bajo la misma administracion ha tenido lugar el sorteo de la Municipalidad que será recordado siempre como un alto ejemplo de inmoralidad.*

«Ha subido al poder en brazos de la mayoria, lleno de prestigio, escudado y fomentado por una opinion que le era simpática: Pero, una vez en el poder, ha sentido que el vacio iba haciéndose poco á poco cerca de sí, y ha visto la frialdad, el descontento, el desencanto de los que llenos de entusiasmo lo elevaron: Llegado el momento del descenso, busca en vano su bandera y se halla aún perplejo *entre el aplauso frio de los unos y el semi-vituperio de los otros.*

«¡Muy triste debe ser la situacion de los que colocados á la cabeza de un pueblo, han vejetado durante algun tiempo, y dejan el gobierno sin haberse hecho acreedores *ni siquiera al vituperio* de sus conciudadanos!!!........»

Vamos á la aclaracion.

La *Tribuna* dice que la *honradez* del señor Acosta no ha sido desmentida *en el gobierno.*

El cólega no juzga al señor Acosta como simple particular. Está juzgando á un *gobernante* y habla de sus actos en el *gobierno.*

La *Tribuna* cree entonces que el Sr. Acosta ha sido honrado *como gobernante.*

Si esto es así, tendriamos que confesar que nuestras nociones sobre el honor y la probidad, que nuestras ideas sobre la honradez, son muy oscuras.

Pero la *Tribuna* misma se encarga de tranquilizarnos.

Bajo la administracion del señor Acosta, dice el artículo que trascribimos, tuvo lugar *el sorteo de la Municipalidad*, que será recordado siempre como *un alto ejemplo de inmoralidad.*

Al espresarse así, el ilustrado cólega acepta, pues, en toda su latitud, las acusaciones dirijidas á la municipalidad por todo el pueblo.

¿Y cuáles fueron esas acusaciones?

La Municipalidad, ó mejor dicho, la comision municipal, debia practicar el sorteo de las comisiones encargadas de empadronar el vecindario, para determinar quienes tenian derecho de sufragio.

Ese sorteo debia hacerse sobre una lista de vecinos que supieran leer.

Sobre el registro estadístico nacional, el secretario de la municipalidad designó, en presencia de la corporacion, los nombres y los números de los insaculables, de los que se hizo una lista que un señor de la comision tenia en la mano.

Al practicarse el sorteo, el municipal leyó en lugar de los nombres sorteados, los nombres de los amigos políticos que debían falsificar el empadronamiento como se acababa de estafar el sorteo!

Esta fué la acusacion, la única acusacion dirijida á la municipalidad, acusacion que esta *jamás se atrevió á levantar* y que fué sustentada por las firmas mas respetables.

Esta es pues la acusacion que el cólega acepta, pues de lo contrario no tendría sentido ni objeto la declaracion de que bajo el gobierno de Acosta tuvo lugar el *sorteo* de la Municipalidad, *que será recordado siempre como un alto ejemplo de inmoralidad.*

Ahora téngase presente lo siguiente:

Esa baja y vergonzosa estafa reconocida por la *Tribuna*, ese alto é inolvidable ejemplo de inmoralidad en el ejercicio de las funciones públicas, en presencia de la notoriedad del hecho confesado hoy hasta por los que le silenciaron en la oportunidad decisiva; en presencia de la denuncia firmada que tenia sobre su mesa; ese atentado miserable y contrario á las mas vulgares nociones del deber, del honor y de la probidad, fué *aprobado* por el Gobernador Acosta, por decreto oficial que lleva su firma al pié!

Esta es la *honradez* del señor Acosta, como gobernante.

Esta es la honradez que no cabe en las nociones que nosotros profesamos en materias de honor y probidad pública y privada.

Segun el cólega, el señor Acosta no tiene nada mas que su honradez. El no ha hecho nada ni se ha distinguido en nada. A la honradez sola debe el haber desempeñado los cargos de gobernador, de presidente del Banco, de presidente de la Cámara de Diputados y de vice-presidente de la República.

Si esta es la base única en que descansan los títulos del señor Acosta, le aconsejamos que la apuntale.

Ella está mas que conmovida y apolillada, no desde ahora, sino desde diez años atrás.

En 1864 fué cuando tuvo lugar la falsificacion de la Mar Chiquita.

El señor Acosta era ministro de la provincia y el gobierno tenía entonces su lista que recomendó oficialmente á sus empleados.

La falsificacion se hizo en la misma casa de gobierno y no fué presentada porque el asunto se descubrió con anticipacion y por la enormidad misma de la votacion supuesta.

El señor Acosta se ha jactado mas tarde de que habia hecho quemar los registros falsificados. Investigaciones posteriores han descubierto que el que los hizo quemar fué el gobernador Saavedra. Pero la hipocresia refinada del ex-gobernador sabe aprovechar los menores incidentes para darse el colorido que solo esteriormente poseia.

Despues de este antecedente ha venido la aprobacion del sorteo municipal.

¿Por qué tomó esa iniquidad sobre sí el Gobernador de la Provincia?

La *Tribuna* dice que andaba *á tirones* de los caudillos electorales y que ha servido de *juguete* á los círculos.

Segun la *Tribuna* el señor Acosta es pues un *títere* (juguete) á quien se puede hacer jugar hasta el rol de encubridor de hechos tan profundamente inmorales que se mirarán siempre como un alto ejemplo de inmoralidad (el sorteo).

Nada oponemos á que el señor Acosta haya sido un títere político (segun el cólega) encubridor y sancionador de inmoralidades célebres.

Pero, si el señor Acosta ha si un títere (juguete) no puede negarse que se ha hecho pagar su entrada.

Es cierto que el rol era difícil y peligroso.

Además del sorteo municipal, de aquel alto ejemplo de inmoralidad reconocido por la *Tribuna*, tenemos que el gobernador Acosta ha traicionado sus deberes de gobernante, volviendo los medios oficiales contra el pueblo y poniéndolos al servicio de caudillos políticos que lo llevaban *á tirones* segun la *Tribuna.*

Con esos medios se llegó á la falsificacion que ha acabado con el principio de legalidad en todos los poderes públicos.

¿Y qué fruto han dado esos medios, esa cesion del poder oficial á los caudillos, esa aprobacion del *sorteo* de la municipalidad, esas elecciones falsas hecha bajo los auspicios de la administracion Acosta?

La vice-presidencia del gobernador Acosta.

Detrás de ese sorteo, de esa cesion, de esa violacion del deber, de ese alzamiento y de ese perjurio, habia un empleo y no sueldo pingüe para el señor Acosta!

Ah! confesemos que en la República Argentina no es á esto á lo que se llama honradez política en los gobernantes!

Fuera de este *detalle* nada mas tenemos que observar al juicio de la *Tribuna.*

La personalidad política del Sr. Acosta, no necesita, ni merece, por otra parte, mayores comentarios.

Amigos y enemigos saben muy bien lo que pesa, lo que vale y lo que ha dado al pais, en el fondo de su conciencia.

¡Ojalá este ejemplo, tan caro y tan terrible, baste para curarnos, en adelante, de los señores Acosta!

Y decimos esto en honor de los arrepentidos que sostuvieron su candidatura de buena fé.

Fotografía

Ningun perfil tenemos que agregar á la fotografía de sí mismo que envía el Sr. Ministro de la Guerra en el siguiente despacho telegráfico:

Corrientes, Setiembre 10
á las 7 y 40 a. m.

Al sub-secretario del Ministerio de la Guerra.
Oficial.

«Dentro de media hora seguimos viaje.

Anoche el gobernador *me* dió una gran *comida.* Asistió con los ministros y otros caballeros.

Hubo brindis *muy particulares* hácia MÍ.

El dia que llegué visité el Colegio Nacional. Concluido, será una obra que hará honor al país. (el edificio).

250 niños: mucho arreglo y mucho órden.

En el colegio, el profesor *me* ha parecido un hombre muy distinguido.»

Sepa pues el país y el mundo que el señor Gainza ha comido en Corrientes; que le han dado *á él*, una *comida* muy grande y que de esa comida han comido los ministros del Gobernador de Corrientes.

Sepa el país que en esa comida ha habido brindis.

Sepa que esos brindis han sido *muy particulares.*

Sepa, sobre todo, que esos brindis muy particulares son hácia ÉL.

Sepan tambien los habitantes de este planeta que á ÉL le ha parecido un hombre muy distinguido el profesor del colegio.

El general Gainza, nuestro ministro de la Guerra y Marina no puede ya escribir dos renglones sin abusar de la palabra *me!*

Si se dudase, recuérdese el famoso telégrama de la guerrilla dirigido desde el *Paraná.*

«Ayer *mandé yo* una guerrilla y *me* hirieron un ayudante *mio. Mis* soldados *me* han dejado bien.»

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

A la una de la tarde se abrió la sesion.

Dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Poder Ejecutivo remite un proyecto de ley por el que se aprueban las reformas introducidas en las Ordenanzas de Aduanas de la República, por la comision á que encargó el Ejecutivo este trabajo.—Pasó este asunto á la comision de Hacienda.

—Leyóse el siguiente proyecto presentado por los diputados que lo firman:

El Senado y Cámara de DD. &.

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente ley, solo podrán ser desempeñados por ciudadanos argentinos, nativos ó naturalizados, los siguientes cargos de Administracion.

1° Sub-Secretarias del Estado.
2° Administracion ó Direccion de Aduanas.
3° Contaduria General.
4° Tesoreria General.
5° Inspeccion ó Direccion General de Correos.
6° Inspeccion ó Direccion General de Telégrafos.
7° Direccion é ingenieros de 1ª clase del Departamento de Ingenieros.
8° Inspeccion General de Armas.
9° Comisaria General de Guerra y Marina.
10. Capitanias de puertos y sub-delegaciones de marina.
11. Direccion del Departamento de Inmigracion.

Art. 2° Los ciudadanos por naturalizacion deberán tener tres años, por lo menos, de ejercicio de la ciudadania, para poder desempeñar los cargos designados en el artículo anterior.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Warcalde—Derqui—Del Valle—Lopez—Ruiz Moreno—Castellanos—Del Campo—Alcorta—Alem.

Pasó este proyecto á la Comision de Negocios Constitucionales.

Se dió cuenta tambien de otro proyecto del P. E., autorizándole á invertir hasta la suma de 200,000 pesos fuertes en la construccion de un edificio especial para Colegio Militar en Zárate.—Pasó á la Comision Militar.

Se entró á la órden del dia.

En la anterior sesion, se habia suspendido la discusion del Presupuesto del Departamento del Interior, en el inciso correspondiente á la Oficina de Ingenieros, cuyos sueldos se habia hecho mocion para que fuesen suprimidos en su totalidad, teniendo en cuenta el mal personal de la oficina y á fin de obligar por este medio al Ejecutivo á modificarlo.

El primero que tomó la palabra en esta sesion, fué el Diputado Vega, quien se opuso con todas sus fuerzas á que tal cosa se hiciera, dando por razon que la Cámara no tenia derecho para suprimir todos los sueldos de una oficina; que la mision del Congreso, al estudiar el presupuesto, se reducia simplemente á votar sueldos, sin que estuviese en sus facultades entrar á averiguar como desempeñaban sus funciones los empleados que el Ejecutivo nombraba y que era el único que podia proceder á tales investigaciones, como que de él únicamente dependian aquellos.

El Diputado Lopez contestó una por una todas las observaciones del señor Vega, estudiando detenidamente la cuestion bajo el punto de vista constitucional, demostrando lo completamente erróneo, absurdo y dañoso de las teorias del Diputado por la Rioja.

Del terreno de la Constitucion bajó el Diputado Lopez al de los hechos, y enumeró entonces en plena Cámara todos los actos inmorales ó que acusaban una supina falta de idoneidad, de que era acusada la oficina de Ingenieros de la Nacion por la prensa y la opinion pública unánime.

Debemos advertir que el Ministro del Interior, señor Frias, se encontraba presente en la sesion.

El Diputado Lopez recordó de un puente construido en Salta por la oficina de Ingenieros; puente que antes de tres meses de habérsele terminado, se lo llevó el rio sin que quedara de él ni el mas leve vestigio siquiera.

Otro puente en Córdoba, que cuando el rio crece, una de las estremidades de aquel viene á quedar en medio de las aguas.

El observatorio astronómico de Córdoba, que despues de construido por la oficina de Ingenieros, se vió que estaba completamente mal, y hubo necesidad de invertir nuevas sumas en refaccionarlo.

Un camino en Córdoba, trazado por la oficina de ingenieros, al que, debiendo seguir la direccion Norte, se le dió direccion al Este haciéndolo converger despues al Norte, con el único objeto de beneficiar á ciertos particulares.

El ferro-carril de Córdoba á Tucuman, cuyas obras se hacen bajo la inspeccion de la oficina de ingenieros, y cuyo ingeniero inspector mandado por esta, no se ha movido jamás de la ciudad de Córdoba, viviendo muy cómoda y muy tranquilamente en el paseo de esa ciudad.

El edificio para aduana del Rosario, cuyo empresario es un hermano del gefe de la oficina de ingenieros, no habiendo tenido este obstáculo alguno para dar siempre los mas favorables informes sobre esa obra.

Y siguiendo la enumeracion de otros hechos por el estilo, el señor Lopez agregaba.

Al Gefe de la Oficina de Ingenieros se le ha llamado ladron públicamente, por los diarios, presentando las pruebas esplícitas de esta calificacion, y desafiándolo á él y al ministerio á que desmientieran esas pruebas, á que acusaran esa publicacion. El Gefe de la Oficina de Ingenieros y el Ministro del Interior han guardado profundo silencio; no se han atrevido á chistar media palabra.

El señor Ministro—Es inexacto eso, señor Diputado. Se han publicado documentos....

El Diputado Lopez—Espérese el Sr. Ministro: no me interrumpa. Despues hablará y dirá todo lo que quiera.

Se le ha calificado de ladron, señor Presidente, al Gefe de la Oficina de Ingenieros, al gefe de una reparticion dependiente del Ejecutivo; y ese gefe y el ministro respectivo se han callado la boca, sin atreverse á protestar siquiera.

¿Qué significa esto señor Presidente?

¿Es posible, ante hechos semejantes, suponer siquiera que la Cámara de Diputados de la Nacion puede todavia seguir sosteniendo con los dineros del pueblo á empleados que tales actos cometen.

El Sr. Lopez agregó algo mas para acabar de comprobar qué conducta habia observado la Oficina de Ingenieros, y cual era la que la Cámara de Diputados debia seguir, por el honor y la dignidad de sus propios miembros: *suprimir completamente todos los sueldos para la Oficina de Ingenieros, hasta que el personal de esta fuese debidamente organizado por el Poder Ejecutivo.*

El Sr. Warcalde habló en seguida, confirmando todos los hechos enumerados por el Diputado Lopez y aprobando enteramente las ideas ee este, como que estaban completamente de acuerdo con la propaganda que él habia iniciado en la anterior sesion.

Algunos actos mas de la Oficína de Ingenieros recordó el diputado Warcalde, y entre ellos el siguiente:

Tratábase de hacer pasar un ferro-carril por delante del edificio de la aduana de esta ciudad, y se solicitó del Gobierno el competente permiso.

El gobierno pide informe á la oficina de ingenieros, y esta contesta que no hay inconveniente alguno; que el edificio de la aduana nada sufriria.

Pasa el ferro-carril, trascurren algunos dias y una de las paredes del edificio comienza á sentirse notablemente.

El gobierno pide entonces nuevo informe á la Oficina de Ingenieros, y esta contesta que la causa de ese mal estaba en el ferro-carril que pasaba por el lado de la pared.

El gobierno, en vista de esto, prohibe el tránsito del ferro-carril por ese sitio, y dos ó tres dias despues se presenta la misma Oficina de Ingenieros, diciendo ya que no era el ferro-carril el que habia conmovido el edificio; que eran *los carros*!! (Grande hilaridad en los diputados y en la barra.)

El diputado Del Valle habló en el mismo sentido que los señores Lopez y Warcalde, contrayéndose igualmente á demostrar el perfecto derecho, y mas que esto, el imperioso deber en que estaba la Cámara de suprimir los sueldos de una reparticion que léjos de producir bienes al pais, solo males habia causado, tendiendo á corromper, con su ejemplo, toda la administracion de la República.

El señor Villada se espresó en el mismo sentido que los señores Lopez; Warcalde y Del Valle; y á los hechos ya referidos agregó este otro:

El año pasado—decía el señor Diputado—la Comision Auxiliar de Hacienda, de que yo formaba parte, tuvo en carpeta un asunto que el Poder Ejecutivo habia remitido al Congreso, referente á ciertas obras de muelles y otras por el estilo.

Este asunto venia acompañado de un largo informe *oficial*, dado por el gefe de la oficina, en el que se hacian los mas grandes elogios de la obra propuesta, presentándola como de alta y trascendental conveniencia para el país.

La Comision entró al estudio del asunto, y entre las diversas investigaciones que hizo á su respecto, vino á descubrir que uno de los principales accionistas de esa obra era el mismo gefe de la oficina de ingenieros que habia dado sobre ella tan favorables informes.

La comision llamó entonces á su seno al señor ministro del Interior, que se encuentra aquí presente y que está oyendo mis palabras; manifestóle lo que habia, y el señor ministro pidió entonces á la Comision postergára la consideracion de ese asunto para otra oportunidad.

El señor ministro—Recuerdo que la Comision me dijo que no podia tratar ese asunto; pero nada mas.

Sr. Villada—Nó, señor ministro. La comision le dijo á vd. que no podia ocuparse de ese asunto y le hizo presente cual era la razon. Testigos de la verdad de mis palabras son todos los miembros que formaban esa Comision, y que se hallan presentes en la Cámara.

Sr. Ministro—No recuerdo yo.

Sr. Villada—Bien podia recordarlo el señor ministro, porque tiene mejor memoria que yo.

Entre tanto, señor presidente; despues de haberse instruido el señor Ministro, por sus propios ojos, de un hecho como el que acabo de narrar, ¿qué es lo que ha hecho el Poder Ejecutivo para librar al pais de empleados semejantes?

Ese Gefe de la Oficina de Ingenieros sigue todavia en su puesto, ganando el alto sueldo que el tesoro nacional le paga, y mereciendo del Sr. Ministro del Interior las mas cumplidas alabanzas por su *rectitud, desinterés* y *honorabilidad.*

¿Es posible, señor Presidente, permitir que esto continúe por mas tiempo?

Otros Diputados tomaron tambien la palabra, espresándose en el mismo sentido que los anteriores y pidiendo igualmente la supresion completa de la planilla de sueldos correspondientes á la Oficina de Ingenieros.

Despues de todo esto, despues de todo lo que acababa de decirse ante la Cámara y ante la gran concurrencia que llenaba la barra, el Arzobispo Aneiros y el Diputado por San Luis que en la anterior sesion acompañó á aquel en la ceremonia de incensar el altar de la Oficina de Ingenieros, pidieron juntos la palabra, y comenzaron á duo una ardiente, entusiasta y conmovedora defensa de aquella Oficina, dejando plenamente demostrado que era de todo punto dañoso arrancar de raiz el mal en cualquier parte en que apareciese, mucho mas si estaba entre conocidos; y que lo que debia hacerse, lo que convenia al pais, era dejar que las cosas siguieran como van, confiando en Dios y teniendo fé en la ptóxima administracion.

Puesta en seguida á votacion la planilla mencionada, fué rechazada en su totalidad por *cuarenta* y *tantos* votos contra *veinte* y *tantos.*

Quedaron, pues, suprimidos del presupuesto, los sueldos de los empleados de la oficina de Ingenieros, desde el gefe hasta el portero.

Es la primera vez que un hecho semejante se produce; y sin duda alguna que él ha de producir benéficos y moralizadores resultados.

La sesion se levantó despues de haberse sancionado algunas partidas correspondientes al Departamento de Inmigracion.

NOTICIAS DEL DIA

Tiros—Antenoche á las nueve y media se disparaban algunos tiros de escopeta de la quinta del Sr. Tarragona en Almagro, en direccion á la nueva iglesia de San Cárlos.

Algunos vecinos que á esa hora transitaban por allí, nos piden roguemos á las personas que se entretenian en tan peligroso ejercicio de fuego, moderen un ardor bélico que puede ocasionar desgracias.

No es lícito poner así en peligro la vida del prójimo.

L'atalante—Con procedencia del Pacífico entró antes de ayer à Montevideo esa fragata encorazada francesa.

La construccion de ese buque es muy moderna siendo hechos todos sus trabajos bajo un sistema completamente nuevo.

Abordo de esa fragata viene el almirante de Sanlsces de Freysinet, y monta ese buque 12 cañones; trayendo además 350 tripulantes y 24 oficiales.

Suceso sangriento—El 7 se recibió en Paysandú un chasque de Guaviyú con pliegos del sub-comisario de aquel distrito, D. Mariano D. Pereda, hijo del alcalde ordinario de ese departamento, anunciando haberse visto en el caso de herir al titulado coronel Rivarola, aquel del suceso del vapor *Cuyabá* que tanto ruido metió la vez pasada en el puerto de Buenos Aires.

De la nota de Pereda, son estos detalles.

«En este momento, diez y media de la noche, acaba de ser herido gravemente por mí y tres guardias civiles á mis órdenes, el titulado coronel Rivarola.

«Dicho individuo se trabó en pelea con otro en la pulpería de los señores Blás Alvarez y Compañia en este saladero, y habiendo querido yo llevarlo preso, como era de mi deber, por el desórden, se resistió á la intimacion que le hice, encerrándose en su cuarto, del cual abrió una ventana, desde donde empezó á insultar á la policia y particularmente á mi, llenándome de improperios y epítetos groseros, como *mocoso atrevido, á un coronel no le prende un guachito estupido como vos, etc.*

»Pedi entonces permiso á D. Valentin, encargado de la casa Alvarez y Ca. para entrar y sacarlo, y habiéndomelo concedido fui á hacerlo, pero entonces ganó otra pieza que hay en el patio de la casa y cuando menos pensabamos salió armado de una escopeta de dos tiros y un palo, con cuyas armas nos acometió.

«Fué entonces que tanto yo, como los guardias civiles á mis órdenes, nos vimos en el caso de hacer uso de nuestras armas en defensa propia, infiriéndole al susodicho Rivarola, varias heridas de gravedad.

«Le ruego haga todo lo posible para que se mande un individuo á levantar la sumaria y constituirme en el acto preso pues comprendo lo delicado de este asunto.

«Tranquilice á mis padres al respeto, pues si me he visto en el caso de hacer uso de mis armas, ha sido por necesidad y despues de haber agotado todos los medios pacíficos para que Rivarola se redujese á prision.

«Vd. conoce á Rivarola y sabe bien el trabajo que ha dado desde que desgraciadamente vino á domiciliarse aquí.»

El mismo dia salió de Paisandú el comisario D. Francisco Azócar, comisionado por la Gefatura Política para levatar la sumaria imformacion y demás formalidades del caso.

El suceso tuvo lugar en la noche del 6.

Supresion de una oficina—El público conoce los numerosos cargos hechos por la prensa á la oficina de Ingenieros de la Nacion.

El gobierno nacional y especialmente el Sr. Frias, ministro del Interior, no han querido dar oidos á esos cargos que tenian el caracter de muy justos.

El Sr. Frias por el contrario parecia favorecer al gefe de esa oficina, á quien se dirijian principalmente los cargos.

Los escándalos han llegado á tal grado, que la Cámara de Diputados de la Nacion, que en su mayor parte, está compuesta de miembros *obedientes, ciegos y sumisos* á las insinuaciones de la actual administracion, ha tenido que cortar los abusos.

Ayer ha resuelto la supresion de la Oficina de Ingenieros nacionales y esta es quizá la única resolucion de utilidad pública que ha tomado dicha Cámara en las presentes sesiones.

Nueva colonia—Hoy partirán con destino á Concordia las ciento cincuenta familias que van á fundar una colonia en aquel punto de la provincia de Entre-Rios.

Un nuevo vapor—Con destino á Zárate debe salir hoy el vapor «Congreso» de propiedad de la compañía de navegacion del Bermejo.

La máquina fué ensayada hacen algunos dias y fué elevada la presion de vapor a 120 grados.

Para probarlo va á hacer este paseo hasta el puerto de Zárate, llevando algunos individuos á la inauguracion de los Arsenales.

Obras de salubricacion—El Gobierno Nacional ha abonado al Sr. D. Emilio D. Cabral, apoderado del gobierno de Corrientes la suma de doce mil patacones, con destino á las obras de salubrificacion que se construyen en aquella ciudad.

Entradas de Aduana—La Aduana nacional ha tenido de entradas ayer la suma de treinta mil seiscientos cuarenta y tres pesos, treinta y tres centavos fuertes en la forma siguiente:

En letras........	$f	10,657 02.
Al contado.......	«	19,986 31.
Tottal....		30,643 33

Remesa de libros—Por la Biblioteca Nacional se ha hecho una coleccion de libros con destino á la Biblioteca Popular de Santa Rosa en la Provincia de Córdoba.

Su costo asciende á sesenta pesos fuertes.

Literatura—El profesor de literatura y gramática castellana del Colegio Nacional de Tucuman don Eduardo Pelayo Sanz ha publicado en aquella ciudad un libre que tiene por título «Historia crítica de la literatura castellana.»

Es una coleccion de las conferencias dadas en el colegio en el aula de aquella asignatura.

Para-rayos—En la nota que el Rector del colegio nacional del Rosario pasó el ministro de Instruccion Pública, manifestando la necesidad de defender el edificio de aquel establecimiento de los daños ocasionados por los rayos tan frecuentes en aquella localidad ha recaido el siguiente decreto:

Siendo necesario colocar cuatro para-rayos en el edificio del colegio nacional del Rosario y visto lo informado sobre este asunto por la oficina de Ingenieros Nacionales,

El Presidente de la República

DECRETA:

1° Autorízase á la oficina de Ingenieros para disponer el establecimiento de los mencionados para-rayos.

2° El costo de los materiales y colocacion calculado en la suma de doscientos cuarenta y seis pesos fuertes se imputará al inciso 13, item 15, partida 14, artículo 5° del presupuesto.

Completa paralizacion—Ayer ha sido un dia de calma para los negocios.

Los bancos permanecieron cerrados, la Bolsa de Comercio desierta, las oficinas del Gobierno Provincial sin empleados, la Aduana sin movimiento por efecto de la emigracion de los comerciantes á las grandes carreras en el «Circo Santa Teresa.»

Millares de personas se trasladaron ayer á la Estacion Lanús.

Los vapores que llegaban de Montevideo, venian llenos de jente, que á penas se desembarcaba se dirijia al tren del Sud para ir á las carreras.

Sensible desgracia—Una señorita de una de las mas distinguidas familias de Buenos Aires, ha sido atacada desde hace algunos dias de enajenacion mental.

El facultativo que la asiste tiene esperanza de vencer tan terrible enfermedad, dominando los paróxismos que se repiten con una frecuencia y fuerza sobrenaturales.

Aparatos de física y química—El Gobierno Nacional ha recibido ayer varios bultos remitidos de Paris, conteniendo aparatos científicos para los colegios nacionales de Corrientes, San Luis y Jujuy.

El costo de esos aparatos asciende á cinco mil ochocientos noventa y siete pesos ochenta y seis centavos fuertes.

Contrato aprobado—El Gobierno Nacional ha resuelto aprobar el contrato celebrado por el Administrador de Correos de Gualeguaychú, con el Sr. D. Juan Raffo, para el transporte de la correspondencia de ese punto hasta Fray Bentos. (E. O.)

Este contrato durará un año y será remunerado el servicio con la suma de sesenta pesos fuertes mensuales.

Reloj de 13 esferas—El relojero D. Conrado Ferrer ha construido recientemeute un reloj de 13 esferas, movido por un solo motor, que demuestra la diferencia de los principales puntos del Globo en latitud, longitud y horas.

Es un trabajo notable.

Ha tomado el «Meridiano» en la Capitania del Puerto de esta ciudad.

Señala la esfera central las 12 del dia en Buenos Aires; y símultaneamente la de Paris señala las 4 de la tarde; la de Lóndres las 4 menos 6 minutos; la de San Francisco (Estados Unidos) las 8 y 15; la de New-York las 11 y 1 la de Berlin las 5 menos 13; la de Valparaiso, atraza, y señala las 11 y 7; la de Rio Janeiro, adelanta y señala la 1 y 1 minuto; la de Madrid las 4—20; la de Pekin, las 12—20; la de Méjico, atraza, y señala las 9 y 20; la de Roma, adelanta, señala las 5—15; &, &.

Las Mensagerias Marítimas—Esta Compañía de la Mala Real francesa que tantos servicios ha prestado al comercio y al pais en general, ha introducido una nueva mejora. Para fines de este mes tendremos en nuestro puerto un nuevo y lujoso vapor denominado *Orenoque* que vendrá á reemplazar el *Gironde* tan ventajosamente conocido por su rapidez y escelente trato.

Es de 5400 toneladas de peso y 2500 toneladas de registro, y fué construido espresamente en los astilleros de la compañia en Ciotal, para la línea trasatlántica y es el buque mas grande que posée esta compañia.

El *Orenoque*, es segun dicen, mas rápido y 1,500 toneladas mas grande que el *Gironde* y será mandado por el comandante de aquel que es una garantia para el buen tratamiento de los pasageros Las comodidades son inmensas, y reune á estas un lujo verdaderamente asiático.

El «Gironde» de hoy en adelante hará los viajes de la línea circular, es decir, que tocará en todos los puertos del Brasil.

Para el verano—En Francia y en España ha empezado á usarse un procedimiento tan sencillo como económico para ventilar las habitaciones, para el que pueden utilizarse durante el verano las chimeneas que en invierno sirven para la calefaccion.

El procedimiento consiste en colocar algunos mecheros de gas, encendidos en lo mas alto de la parte interior de la chimenea, cuya pantalla se baja hasta dejar solamente un pequeño espacio en la parte inferior. El calor producido por el gas que arde en la parte superior del tubo de la chimenea produce una corriente enérgica de aire aspirado desde la habitacion; y, si se hace afluir á esta, por medio de un tubo convenientemente colocado, el aire fresco de un jardin, ó de un pozo, se consigue una renovacion constante de aire que hace bajar considerablemente la temperatura de la habitacion.

Escuela de música y declamacion—Hé aquí el decreto sobre la creacion de una escuela de música y canto, y nombrando director de ella, al actual director de orquesta de Colon.

Departamento de Gobierno.

DECRETO

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

Autorizándose por la ley de 7 del corriente la creacion de una escuela de música y declamacion: El Poder Ejecutivo Acuerda y—

DECRETA

Art. 1° Créase en la capital, una escuela de música y declamacion.

Art. 2° Nómbrase Director de esta escuela al señor don Nicolás Bassi.

Art. 3° El Director someterá á la aprobacion del Poder Ejecutivo por conducto de la Comision que se nombra en el artículo siguiente, el plan de estudios y los reglamentos para la administracion y régimen interno de la escuela, asi como los profesores.

Art. 4° La escuela estará bajo la administracion, inspeccion y vijilancia de una comision compuesta de los siguientes señores:

Presidente—D. Juan Pedro Esnaola.
Tesorero—D. Gavino Monguillot.
Vocales—Dr. D. Osvaldo Eguia, don Francisco Leeber y don Julio Nuñez.

Art. 5° Por el Ministerio de Gobierno se acordará la entrega á esta comision de los fondos necesarios para los gastos que demande la instalacion de la escuela.

Art. 6° Comuníquese. publíquese y dése al R. D.

ACOSTA.
AMANCIO ALCORTA.

Hundimiento—La aldea de Bejeia (Austria), se ha hundido ocho metros: los habitantes, prevenidos por fuertes ruidos subterráneos que precedieron al quebrantamiento del terreno, pudieron salvarse.

Interrupcion telegráfica—El hilo eléctrico de Bahia á Pernambuco, ha sufrido una descompostura.

Se cree emplear en subsanar el inconveniente, tres ó cuatro dias.

Las carreras en Lanús—Como estaba anunciado tuvieron lugar ayer las grandes carreras en el Circo Santa Teresa.

Asistió una numerosa y escogida concurrencia.

En nuestro número de mañana publicaremos los nombres de los caballos vencedores.

Club del Progreso—Hoy tiene lugar un gran baile en los salones de ese Club.

Importante publicacion—Está imprimiéndose el folleto que contiene los dictámenes del Procurador de la nacion, en diversos asuntos que pasaron á su exámen durante la Administracion del Sr. Sarmiento.

Hé aquí una nota al respecto.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1874.

A S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Tengo el honor de poner en manos de V. E., los «Informes del Procurador General», que S. E. el Sr. Presidente de la República me encargó coleccionar para hacer una publicacion oficial.

La premura con que se ha hecho este trabajo, cuya ejecucion hubiera requerido mas tiempo, y las dificultades que ha sido preciso vencer para tener acceso á las diversas Oficinas donde están diseminados los espedientes que forman el archivo nacional, han impedido que esta obra sea mas esmerada, y la esposicion de cada caso mas completa y sistemática.

Por eso no será estraño que aún haya que agregar despues algunos pocos informes omitidos por falta de tiempo, sobre todo en lo que se llama espedientes de pago, de los que hubiera tenido que registrar 14 ó 15 mil por cada año.

De todos modos, queda organizada ya esta publicacion, que pone á la vista de todos la jurisprudencia, que en casos análogos ha de motivar las resoluciones de los diversos ramos del gobierno, ilustrando al mismo tiempo el juicio de los particulares en las cuestiones que tengan que someter á la decision del Poder Ejecutivo.

Cada informe está precedido de una relacion suscinta del caso á que se refiere, con la resolucion motivada del Gobierno, é fin de dar una idea mas completa del asunto.

En esto he procurado seguir, en cuanto ha sido posible, el plan de las «Opiniones del Procurador General,» de los Estados-Unidos, que tanta importancia tiene en las resoluciones de aquel Gobierno.

Es de desear que las administraciones sucesivas continúen esta publicacion, que viene à llenar un inmenso vacio en el derecho administrativo de nuestro pais.

Aprovecho esta ocasion para presentar á V. E. los sentimientos de mi distinguida consideracion y aprecio.

Clodomiro Quiroga.

Por el ministerio de Instruccion Pública se ha puesto al pié de esta nota el siguiente decreto:

Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1874.

Considerando: Que los informes del Procurador de la Nacion, sobre las diversas cuestiones que en materias sometidas á la decision del P. E., sirven por lo general de regla para la resolucion del caso, fijando las doctrinas administrativas, y estableciendo la jurisprudencia seguida; y.

Que dichos informes, anexos al espediente que los motivó, yacen archivados en los diversos Departamentos; no siendo fácil tenerlos á la vista cuando ocurren casos análogos á los ya resueltos, lo que es motivo de vacilacion é incertidumbre, y acaso de contradiccion en las resoluciones.

El Presidente de la República—

ORDENA:

Art. 1° Todos los Ministerios y oficinas dependientes que por razon de su oficio, intervengan en asuntos informados por el Procurador General ú otros Consejeros legales del Poder Ejecutivo, sacarán una cópia autorizada de los informes, vistas, dictámenes ú otras piezas de su oficio, haciéndolas preceder de una relacion suscinta del caso que las motiva; y certificada con la firma del Gefe de la Oficina, las pasarán al Ministerio de Justicia, para que ordene su publicacion y compilacion en épocas determinadas y en tomos semejantes al que se manda imprimir por este decreto.

Art. 2.° No apareciendo en los «Fallos de la Suprema Corte» sinó en estracto los informes que el Procurador General dá en los asuntos sometidos á la determinacion Tribunal, el Ministerio le pedirá igualmente una cópia literal, á los objetos del artículo anterior.

Art. 3.° El Sub-Secretario del Ministerio de Justicia se encargará de la impresion inmediata en uno ó mas volúmenes, de las piezas producidas, y que han podido colectarse en los archivos, á fin de que sean de todos conocidos, imputándose los gastos de recoleccion é impresion al inciso 1.°, item 1.°, art. 5 del Presupuesto.

Art. 4° Hecha la impresion ordenada por el articulo anterior, la Contadurir General imprimirá tambien sus informes y resoluciones mas importantes, siguiendo el mismo plan de los «Informes del Procurador» y citando la pájina en que este haga referencia á los suyos y vice-versa.

Art. 5° Estos libros se distribuirán á los miembros del Congreso, á todas las oficinas para el mejor desempeño de sus funciones, á los Colegios Nacionales y á las Bibliotecas Populares.

Art. 6° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
JUAN C. ALBARRACIN.
SANTIAGO S. OORTINEZ.

Un chiche—Un constructor de Chiswiek, en Inglaterra acaba de terminar un buque encargado por el gobierno de las indias para el servicio de los canales.

Este buque es notable por su velocidad y sus pequeñas dimensiones, pues mide 87 piés de eslora por 12 de manga, y su calado es de 3 piés 9 pulgadas.

El casco, las partes principales de la màquina y el propulsor son de acero Bessemer. En la prueba oficial, los resultados fueron los siguientes

En contra de la corriente alcanzó la velocidad 24,44 millas y la de 25,8 á favor de la corriente. Este andar, de por sí extraordinario, lo es muchísimo mas, si se considera que lo ha obtenido un buque de 87 piés de eslora solamente, resultado maravilloso y que sobrepuja á todo hecho hasta el dia en este género.

ESTERIOR

Brasil

DISCURSO DEL MINISTRO DE ESTRANGEROS CONTESTANDO Á LAS PREGUNTAS HECHAS SOBRE POLÍTICA EXTERIOR POR EL DIPUTADO SEÑOR FERREIRA VIANA.

El Sr. Ministro de Estrangeros—(*Atencion*) Señor Presidente: con mucho gusto vengo á satisfacer las preguntas que me dirigió el noble diputado por Rio de Janeiro, tomando al mismo tiempo en consideracion sus observaciones.

El noble diputado trató de diversos asuntos de suma importancia, concernientes á los grandes intereses del Imperio y lo hizo con el talento que há mucho tiempo le reconozco y de un modo tan delicado para conmigo, que mas de una vez mereció mi reconocimiento.

El Sr. Ferreira Viana—Traté á V. E. como era de mi deber.

El Sr. Ministro de Estrangeros—El noble diputado comenzó su discurso manifestando el deseo de que, en vista de nuestras relaciones con las potencias estrangeras, pronunciase yo alguna palabra de paz. Parece que el espíritu del noble diputado está dominado por tal ó cual aprension ó recelo sobre ese punto y procurando esclarecerlo, deseá que el pais sea tambien informado á semejante respecto.

Puedo, Sr. Presidente asegurar al noble Diputado y á la Cámara que son satisfactorias nuestras relaciones con todas las naciones con que acostumbramos cultivarlas.

Y aún tambien relativamente á uno ú otro pais con el cual podria darse algun motivo para que esas relaciones no fuesen causa de aprensiones y recelos, puedo decir al noble Diputado que en el estado actual de las cosas, el gobierno imperial está persuadido y abriga fundada esperanza de que tales relaciones no serán alteradas, como muy en breve lo verá el pais demostrado.

El Sr. Martinho Campos—Pero, nada de empréstitos, nada de dinero nuestro para allí.

El Sr. Ministro de Estrangeros—Ya sé á lo que el noble Diputado por Minas se refiere.

El Sr. Martinho Campos—Si, señor.

El Sr Ministro de Estrangeros—Hoy he leido en uno de los periódicos de esta corte que el gobierno Imperial prestará al del Paraguay 500,000 patacones; afirmo al noble Diputado que es una noticia enteramente destituida de fundamento.

El Sr Martinho Campos—Creo mucho la palabra del noble Ministro

El Sr. Ministro de Estranjeros—El Gobierno Imperial ha prestado algunas veces auxilio del tesoro á alguno de los Estados vecinos, en circunstancias, por decirlo asi imprescindibles.... pero no está dispuesto, considerando los grandes sacrificios que ya ha hecho, á facilitar mas dispendios del tesoro.

El Sr. Martinho Campos—Muy bien: y V. E. es en quien confio á este respecto.

El Sr. Ministro de Estranjeros—Pero en apoyo de la verdad debo declarar que el Gobierno paraguayo no solicita ahora empréstito alguno.

Sr. Presidente, nuestras relaciones con las potencias estrangeras, segun el pensamiento del Gobierno Imperial, deben ser entretenidas, en primer lugar por la fiel y leal ejecucion de los principios del derecho internacional y despues de una política elevada y generosa. La politica asi definida es el guia del Gobierno Imperial en sus relaciones con los paises estrangeros y principalmente con sus vecinos.

Por este medio creo que llegaremos á ver del todo removidas y disipadas algunas prevenciones que han existido y que aún existen entre los vecinos á que aludo.

Hoy mismo, los sentimientos de algunos de nuestros limítrofes están muy modificados en cuanto á las intenciones del Imperio.

Algunos años atrás, esas intenciones no eran apreciadas con justicia, en el Rio de la Plata y en el Paraguay, proviniendo de ahi frecuentes complicaciones: pero con la política que el Gobierno Imperial adoptó, por la cual tiene demostrado que el Brasil no abriga el pensamiento de alargar su territorio ni el de ejercer presion alguna sobre los negocios de aquellos paises, ellos se ván desengañando y formándose en su poblacion otros sentimientos á nuestro respecto.

El Gobierno Imperial entiende que, para mantener las buenas relaciones, sobre todo con los vecinos á que me he referido, conviene usar de una política basada en la justicia, mas franca y larga.

Por eso abrimos el Amazonas al comercio de todas las naciones y procuramos que ese comercio se estienda al Rio de la Plata y al Paraguay. No nos limitamos á esto. Podiamos por una política mezquina no abrir las puertas á ciertos Estados que en el interior limitan con nosotros: pero no lo hicimos y por el contrario dimos la mano á empresas que deben servirse mucho de esa proteccion para su desenvolvimiento.

Asi el Gobierno Imperial no fué indiferente á la empresa férrea de Madeira, como no lo fué á esa via de comunicacion de Bolivia por Santiago para Corumbá. El Gobierno imperial está persuadido de que abriendo mas francamente las puertas al comercio para el interior, no solo consulta los intereses comunes de desenvolvimiento y prosperidad, sino que afirma las buenas relaciones recíprocas.

Yo comprendo que el Brasil como cualquiera otro pais gane tanto mas, cuanto mas íntimas sean sus relaciones con paises mas civilizados y mas prósperos. (*Apoyados*).

No tenemos por consiguiente interés alguno en vejar y procurar empequeñecer ó retardar el desenvolvimiento de los paises que son nuestros limítrofes siendo, por el contrario, de nuestro interés que prosperen pues que cuanto mas civilizados sean mas comedidamente procederán.

El pais civilizado tiene en su seno una opinion que domina: y esa opinion de los hombres de una nacion que se adelanta en la moral y en la riqueza, no puede influir sino para el bien. Las relaciones de esos paises no pueden por tanto dejar de ser cada vez mas amigables.

No me refiero á otras potencias con las cuales tenemos relaciones, sobre todo de Europa, porque esas relaciones están felizmente asentadas en las necesidades comerciales y no hemos tenido ocasion de ningun conflicto: diré con todo que el Brasil merece todas las atenciones y goza de los mejores créditos en Europa.

Algunas pequeñas cuestiones ocurridas han sido satisfactoriamente solventadas. Los Estados Unidos, aunque el negocio no es de grande importancia, nos dió testimonio de consideracion y estima, con la liquidacion y pago del barco *Carolina*, mandando restituir todo cuanto pagamos.

El Sr. Martinho Campos—De parte de los Estados Unidos siempre hemos encontrado ese tratamiento.

El señor Ministro de Estrangeros—Aun con relacion á este punto y para satisfacer mas positivamente los deseos del noble diputado, respecto al estado de nuestras relaciones con la República Argentina, á quien me pareció que S. E. se referia mas directamente en sus observaciones, diré que el estado de esas relaciones es por todos conceptos amigable y halagüeño. Agregaré que el Gobierno del Paraguay no tiene en la actualidad pensamiento diferente que el Gobierno Argentino.

Cabe aquí considerar una observacion del noble diputado. Dice que mi cólega el Sr. Presidente del Consejo recelaba de la guerra y tratándose de los abultados gastos que se habian hecho, quiso justificarlo por la necesidad de armar el pais.

Observaré en primer lugar, que esos gastos fueron iniciados y puede decirse ordenados, no de hace poco tiempo y en el intérvalo trascurrido desde entonces hasta hoy pueden haberse dado hechos y circunstancias que autoricen actualmente á declararse que el Gobierno Imperial no recela de la guerra.

Cumple tambien tomar en consideracion que terminada la guerra del Paraguay nuestro ejército y nuestra armada quedaron desmontados, nuestros buques necesitando grandes reparaciones y aun con ellas quedando imperfectos; nuestro ejército desprovisto de armas como sucede despues de sufrir una guerra.

Pero aun cuando asi no sucediese, desgraciadamente el estado del mundo es tal que á pesar de su grande y notable progreso por un lado, por otro parece que regresa, pues que si nosotros vemos que todos los dias se perfeccionan los armamentos para destruir mejor, vemos tambien que se aumentan las cargas de las arcas públicas por la carestía de aquellos.

Ahora, un pais que hoy conserve el armemento de su ejército y de sus escuadras como le tenia, no digo hace diez años, sino hace cuatro, cinco ó menos, dado una circunstancia difícil, quedaria sin duda enteramente dominado. La artilleria que hace tres ó cuatro años era muy poderosa, no tiene hoy la misma importancia, ha disminuido mucho de valor. Los encorazados que en aquel tiempo pudíeron resistir, si hoy fueran empleados serian aniquilados por la nueva artillería. De donde resulta que, ó no se debe tener ejército y escuadra ó tenerlos armados y preparados con arreglo á los últimos adelantos. Ahora, cuando se vé que una bala de artilleria ó un tiro llega á costar 800,000 reis, puede calcularse á cuanto no sube el gasto de material de guerra moderno.

El Sr Martinho Campos—Debemos dar gracias á Dios por habernos colocado en tal posicion geográfica que no precisamos emplear balas tan costosas.

El Sr. Ministro de Estrangeros—Supongo que los nobles diputados no entienden que el Brasil pueda prescindir de un ejército y de una escuadra.

El Sr. Martinho Campos—Muy reducidos.

El Sr. Eunapio Deiró—Conforme à nuestras circunstancias económicas y financieras.

El Sr. Ministro de Estrangeros—¿Cuál es la escuadra que tenemos; que escuadra es esa con los dos buques que se encargaron?

El Sr. Martinho Campos—Felizmente es superior á nuestras necesidades.

El Sr. Ministro de Estraugeros—Puede servir para algun peligro eventual, que se procure evitar, pues entre nosotros, no son los peligros como los que corren muchas veces las naciones de Europa. El noble diputado á quien tengo la honra de responder, dice refiriéndose á la guerra del Paraguay, que no podiamos dejar de aceptarla. Dice tambien S. E. que debiendo ser la política del Brasil de justicia para poderse hacer asi fuerte en relacion á otros paises, no desconocia ó queria igualmente que esta se mantuviera con dignidad. Ahora, no hace mucho tiempo toda la atmósfera nos cercaba de recelos de guerra....

El Sr. Martinho Campos—Fué solo el *Movimiento, El Movimiento*, periódico.

El Sr. Ministro de Estrangeros....aquí como en el Rio de la Plata.

Muchos intereses, circunstancias políticas é importantes influyeron entonces para que se crease una situacion bajo este aspecto, y á la par de esto la pasion del lucro, el incentivo de muchos que ganan con la guerra procuraban levantar á los dos paises el uno contra el otro, buscando el medio de formar en ambos la opinion de que la guerra era inevitable. Ahora, si el Gobierno Imperial, mirando con prudencia y tino las circunstancias, podia preveer que la guerra no tendria lugar, como hoy vá siendo la persuacion de todos, no podia ser indiferente á los actos practicados por el Gobierno Argentino, los cuales no se esplicaban fácilmente. Habia en la época á que me refiero una actividad de armamento en la República que no se conciliaba con las necesidades de aquel Gobierno, aun teniendo en vista las conmociones internas y la tendencia á las mas frecuentes invasiones de indios. Observábase el hecho de armamento para mayores fines.

La misma cuestion con Chile que era sin duda una de las mas importantes que tenia la República Argentina, no justificaba ni podía esplicar, sobre todo tratándose de la defensa de parte del territorio, la adquisicion de una artilleria pesadísima, etc.

No era, pues, prudente conservar en este estado de cosas, nuestro ejército y nuestra armada en el pié en que se hallaba, cuando se vé que á veces la opinion está estraviada y el gobierno recibe impresiones, que no recibiria, si ella fuese mas ilustrada. El ejército no tenia armamento conveniente y nuestros buques estaban inservibles, por decirlo así. El gobierno no hizo mas que restablecer las cosas en un pié que no me parece pueda ser tachado de extraordinario. Procuró dar al ejército el armamento de mejor calidad y adquirir buques de los mejores. Entre tanto se dice que ya hay armamento mas perfeccionado, de donde se infiere que el arte de destruir camina siempre hácia el progreso.

El Sr. Martinho Campos.—De ahí ha de venir la disminucion de las guerras.

El Sr. Eunapio Deiró.—Por lo mismo, serán mas rápidas.

El Sr Martinho Campos—Y por lo mismo menos calamitosas.

El Sr. Ministro de Estrangeros—Lo que acabo de examinar, señor Presidente y ofrecer á la consideracion del noble Diputado por Rio Janeiro, paréceme que debe inducir á S. E. á reconocer que aun cuando se hiciesen armamentos que exigiesen gastos mayores, eso no significa que el Sr. Presidente del Consejo y el gabinete Imperial esten poseidos del recelo de la guerra.

Esplicándome en estos términos, hubo un tiempo en que, en prevision de la posibilidad de una guerra y principalmente por la necesidad de atender al estado del ejército y de la armada, el Gobierno se vió obligado á mandar reparar los grandes estragos que habian sufrido esos dos medios de defensa en la lucha con el Paraguay.

De esta manera cumplió su deber, evitando la acusacion de negligente que mas tarde, y cón razon, le podria ser lanzada.

El Sr. Diago Vasconcellos—Pero con los créditos votados por la Cámara y no con estraordinarios.

El Sr. Ministro de Estrageros—En ese caso, cuando hubiere una guerra, se abren las Cámaras?

El Sr. Eunapio Deiró—V. E. dice que no habia recelo de guerra, luego no hay necesidad de abrir créditos.

El Sr. Diago de Vasconcellos—Los encorazados fueron encargados á Europa sin saberlo nosotros.

El Sr. Ministro de Estranjeros—El Gobierno seria culpable y mucho sobre todo sí aplazase las providencias indispensables para asunto tan urgente á la espera de créditos que fuesen votados cuanto mas que para gastos que no se pueden aplazar, el Gobierno está siempre autorizado á abrir créditos.

El Sr. Diago de Vasconcellos—Tres años hace que se esta armando el pais y solo es ahora cuando eso se discute.

El Sr. Ministro de Estranjeros—Tres años hace?

El Sr. Diago de Vasconcéllos—Hace tres años que el Ministro de Marina encargó esos encorazados, durante el viaje de S. M. el Emparador.

El Sr. Ministro de Estranjeros—Pero el noble Ministro de Marina aún no habia nacido cuando S. M. el Emperador [*Risas*] No habia nacido *Ministro.*

El Sr. Eunapio Deiró—Creo que ya lo era.

El Sr. Ministro de Estranjeros—No, señor. Lo que puedo decir á los nobles diputados, es que viniendo al Gobierno han de hacer lo mismo.

Voces—Es verdad.

El Sr. Diago de Vasconcellos.—V. E. no deja....

El Sr. Ministro de Estranjeros.—Dejo ¿como no?

El Sr. Diago de Vasconcellos.—No aceptaré el Gobierno, para gobernar despóticamente el pais.

El Sr. Ministro de Estranjeros.—Sr. Presidente, el noble diputado observó, que, á pesar de los grandes gastos que el Gobierno tiene hechos, no ha aumentado su influencia para con los paises extranjeros.—Supongo que el noble diputado quiere referirse más positivamente á los Estados que nos tocan de cerca, pero debo manifestar á S. E. que no aparecen hechos, por los cuales se demuestre que el Gobierno Imperial merece hoy menos consideracion á esos paises, que en tiempos anteriores.

El Sr. Pereira dos Santos—Apoyado: debe merecer mas por la influencia.

El Sr. Ministro de Estranjeros—Pero es preciso que para avaluar esta cuestion, nos entendamos primeramente sobre la influencia de que se trata.

El noble Diputado no quiere por cierto y así lo dice, que nos vayamos á introducir en los negocios de esos paises (*apoyados*): entiende como yo y el Gobierno Imperial, que todos ellos tienen derecho á preceder como mejor les parezca, no solo en sus negocios interiores, sino en sus relaciones exteriores, una vez en ese camino no vengan á colocarse en oposicion con nuestros intereses. [*Apoyados*]

Esto es exactamente lo que el noble Diputado quiere. Pero ¿qué hechos demuestran que nos hayamos entrometido de cualquir modo en los negocios interiores de esos paises? que hayamos procurado darles cualquier direccion interior ó exteriormente? Sí, en otro tiempo fuimos á Buenos Aires por causa de Rosas, procedimos enteramente de acuerdo con los habitantes de aquella República y eso fué reconocído como un gran beneficio. De allí no sacamos sino ventajas, porque dejamos á nuestro lado y como vecinos, una potencia mejor organizada, gobernándose á si misma como nos gobernamos nosotros, pudiendo prosperar y quedar libre de un déspota.

Por lo demás, las cosas internas de la República Argentina han seguido su libre curso, sin que nosotros procuremos como en Europa, influir para que este y no aquel otro, se siente en el primer puesto del Estado; para que predomine esta política y no aquella, para que las relaciones con los diversos paises, sean con este y no con el otro, etc.

No tenemos, por ejemplo, necesidad de ir á Crimea ó á cualquier otro punto, ni de impedir que los españoles tengan este ó aquel soberano, esta ó aquella forma de Gobierno.

Aqui, en la América, no precisamos ninguna de esas cosas.

Ciertamente no seguimos esa política: ¿Y consta acaso que háyamos procurado, siquiera subrepticiamente, influír en las elecciones para el primer cargo de la magistratura de cualquiera de esos paises, ó en sus relaciones exteriores? Seguramente que nó.

Sobre los negócios del Paraguay, por lan circunstancias de la guerra, por los tratados y convenciones que existen, hemos representado un papel de mediadores, puede decirse, prestando hasta ahora, un simple apoyo moral á las negociaciones entre ese Estado y la República Argentina. A eso nos hemos limitado pudiendo ufanarme de declarar que el Gobierno Imperial ha conseguido llamar á esos paises á buen acuerdo y á sentimientos benévolos.

Asi, Sr. Presidente, la República Argentina está constantemente molestada por los movimientos de Entre-Rios y Corrientes; pero, de cierto, que su gobierno tiene conciencia de que, en circunstancia alguna, el del Brasil procuró animar tales movimientos, ni aun cuando las relaciones entre ambos paises no se diseñaron tan pacíficas. Jamás dió el gobierno imperial paso alguno, que por cualquiera forma, pudiese alentar tales sucesos.

Entretanto, allá por Europa, el noble diputado sabe, sobre todo hasta cierto tiempo, que los gobiernos mas poderosos no dudaban en fomentar las revoluciones internas, colocando á los gobiernos que les eran contrarios, en los mayores apuros intestinos. No, nada de eso hemos hecho.

A qué se reduce, pues esta influencia? A entretener buenas y cordiales relaciones de gobierno à gobierno y á procurar desenvolver y aumentar los intereses comerciales.

Los pequeños agravios que siempre ocurren en una frontera como aquella, riñas personales entre uno ú otro brasilero y orientales, son pequeños hechos de niguna influencia.

El Sr. Duque-Estrada Teixeira—Un oriental mandar azotar á un brasilero, cosa pequeña!

El Sr. Ministro de Estranjeros—No me refiero á esos, que provocaron la guerra que tuvimos con Montevideo y que felizmente no se han reproducido.

Hechos idénticos, á la vez con la cuestion de límites, fueron igualmente la causa de la guerra que sostuvimos con el Paraguay.

Pienso, pues, que el noble díputado puede estar tranquilo y cierto de que el Gobierno Imperial no supone posible una guerra, no teniendo por consiguiente que llevar á efecto esos gastos escesivos.

El Sr. Duque-Estrada Teixeira—Ya estan hechos.

El Sr. Ministro de Estranjeros—Ya estan hechos con 12.000,000$ ó 16.000,000$? Si hoy tuviesemos una guerra el gasto seria mucho mayor.

El Gobierno Imperial cree que es preferible seguir una política justa y de generosidad para con esos paises, colocándolos en buenas relaciones con el Brasil; consultando los intereses comerciales y comunes, y concurriendo asi al desenvolvimiento y prosperidad de ambas naciones.

El Sr. Azevedo Monteiro—Si no podemos para nosotros, como concurrir para los demas?

El Sr. Ministro de Estranjeros—Abriéndose buenos caminos de que ellos puedan utilizarse.

El Sr. Eunapio Deiró—Abranse en nuestras provincias.

El Sr. Ministro de Estranjeros—Se estan abriendo, se hace lo que se puede.

Es mejor aplicar en auxilio de esas vias una pequeña parte de lo que sería inútil empleado en alguna guerra. Asi concurrimos á la civilizacion de esos pueblos, atendiendo tambien, repito, á nuestros propios intereses.

Señores: el gobierno imperial cree que el mejor medio de hacer las guerras menos fáciles es procurar rodearnos de pueblos civilizados, que con una opinion pública de gente esclarecida y suficiente pueda influir en los respectivos gobiernos.

Ateniéndose á este órden de observaciones, el noble diputado ponderó aún que nuestros presupuestos presentaban un guarismo de gastos siempre creciente, y que sobre todo en este último decenio se habian excedido á punto de duplicar.

Es un hecho cuyo conocimiento resulta de la comparacion del gasto de 1864 á 1874. Los gastos estaban entónces presupuestados en 58.000,000 pesos y hoy me parece que suben á 120,000,000 $.

Pero, Sr. Presidente, el noble diputado, tan ilustrado como es, há de permitirme una observacion, que de cierto no dejará de aceptar.

En primer lugar ocurre á todos que no es por la simple comparacion de guarismos como se puede avaluar y desenredar ese ovillo; es viendo que gastos se hacian en aquel tiempo y cuales son los que se han hecho en estos últimos años.

Ahora bien, el noble diputado dijo: «Se han hecho gastos de guerra,» pero esta está concluida y nosotros aún pagamos hoy impuestos con aquella denominacion.

Sr. Presidente: en este decenio hay en efecto el periodo de la guerra: pero que gasto nos trajo ese periodo? Nos trajo un gasto que aún hoy no podemos calcular con exactitud, pero que podemos presupuestar en 500,000,000$. ¿Como, pues, fueron suministrados esos 500,000,000$? Una parte por operaciones de crédito y el resto por el papel moneda. Ahora, seguramente, terminada la guerra, esas cargas no pueden haber desaparecido; no solo el papel-moneda no podia haber sido retirado de la circulacion, sino que los títulos de deuda interna y externa no pueden haber sido abonados. De consiguiente, no solo la déuda se ha conservado superior á la que existia, sinó que la carga actual del tesoro para el servicio de esta deuda debe haberlo recargado de un modo extraordinarios.

(*Concluirá.*)

VARIEDADES

Sobre la declinacion del nombre en castellano

Y SOBRE LA INTERJECCION

Gramáticos hay de nota, de los que unos afirman que en castellano no existe la declinacion mas que en los pronombres, y otros por la inversa están por la afirmativa ademas en el nombre, calificacion, artículo y participio. Si por *declinacion* se entiende la *variacion en las desinencias*, claro es que no sufriendo esas variaciones (dentro de su respectivo número) ninguna de las partes citadas sino los pronombres personales, solo estos tienen declinacion, y no completa, puesto que los plurales de *yo*, *tú* y *él* no tienen esa variacion en la mayor parte de los casos; pero ¿es así como debe entenderse la declinacion? En ese caso diremos que, ademas de los pronombres personales, tambien el verbo tiene declinacion, puesto que varia en sus desinencias. Evidente es como la luz, que no habiéndosele ocurrido á nadie decir que el verbo tiene declinacion, no se entiende esta en el sentido de *variacion de desinencias*, sino en el de las diversas posiciones que un objeto puede ocupar en la oracion, ya como agente ó móvil de la significacion del verbo, ya como poseedor de una cosa, ya como recibiendo indirectamente la accion del verbo, ya como haciéndolo directamente, ya como invocado por quien le dirije la palabra, ya, en fin, sirviendo de complemento á la oracion. Y si no fuera el objeto de la declinacion conocer cual de estas posiciones ocupa un nombre, no se concibe ningun otro en espresar los nombres de los casos en la declinacion de los pronombres, y bastaria detallar sus variaciones diciendo *yo*, *mi*, *me*, *conmigo*, *tu te*, *ti*, *contigo*, etc. Pero léjos de hacerlo asi, no solamente se espresan los casos, sino que se ponen todos ellos aun en los plurales femeninos *nosotras*, *vosotras*, *ellas*, que se hallan en igual condicion que el *nombre*, puesto que sin el auxilio de preposiciones no pueden distinguirse sus casos. ¿Se puede obtener mayor evidencia de que no es la variacion de desinencias el objeto de la declinacion, sino el de señalar las distintas situaciones que la palabra declinada puede ocupar en la oracion, para poder establecer en la sintáxis las reglas del régimen? Y siendo esto asi ¿no es un absurdo suprimir la declinacion de los demas pronombres no personales y del nombre? Qué! ¿no ocupan unos y otros en la oracion los mismos puestos que los pronombres personales?

Si no se enseñan las distintas maneras de que un nombre puede jugar en la oracion ¿cómo es posible hablar ni una palabra de sintáxis? Y si esta falta ¿cómo hablar de Gramática? Y si solo se concede declinacion á los pronombres personales ¿còmo se sabrá hacer la sustitucion suya por el nombre, puesto que para ella se ha de poner á este en el mismo caso que tiene el pronombre? Véase, pues, cuán errados están los que defienden que no hay declinacion en nuestro idioma, por haberse encerrado en la falsa idea de que significa *variacion de desinencias.*

Y tanto mas estraño es este error y tan ligeramente se ha declarado *ex-cátedra* que no hay declinacion en castellano, *porque no*, cuanto que ademas de las poderosas razones ya espuestas, hay otras muchas, no menos poderosas, que prueban lo contrario. La palabra *declinacion* por sí sola nos dice lo bastante para que comprendamos que es comun á todos los idiomas, pues léjos de significar la *variacion de terminaciones, que no declinan, que no bajan*, manifiesta claramente que el nombre que se halla en nominativo, va *declinando*, (bajando, descendiendo), desde el puesto de agente ó sujeto de la oracion hasta llegar á ser un mero complemento de ella que hasta puede ser supérfluo.

Y hasta el nombre *caso* (caida) viene en corroboracion de esto mismo y en nada se refiere á las *variaciones.* Y hasta los nombres de estos casos [ó caidas] indican lo mismo, como lo vamos á ver.

La palabra *nominativo*, de *nomino, as are*, (nombrar) nada dice de variacion, sino por la inversa, es el que nombra, ó dá nombre.

Genitivo viene de *genere*, engendrar, dar nacimiento, producir. De ahí el que signifique *posesion ó pertenencia.*

Dativo sale de *do, das, dare*, dar entregar, y de ahí el que signifique la persona á quien se dá ó se entrega una cosa.

Acusativo nace de *acusare*, acusar. Segun el Dr. Rosales, este verbo latino está compuesto de *ad y cusare*, derivado de *cudere*, sacudir, batir, y dice que el *acusativo* es el caso al cual el nominativo tira al verbo como una pelota. De ahí que en acusativo se halle la persona ó cosa que recibe la accion del verbo dirijida por el nominativo.

Vocativo, de *voco, as*, llamar, y de ahi que se halle en ese caso la persona á quien se llama.

Ablativo, de *ab* y *lativus*, derivado de *latus* (participio de *fero, is*,) llevado, quitado, trasportado. La significacion de la palabra *ablativo* no explica muy bien la situacion del nombre que se halla en ese caso, pero desde luego se comprende que no se refiere á la terminacion del nombre.

De modo que bajo cualquier punto de vista que se mire y examine la declinacion, se vé que no significa ni significar puede, *variacion de desinencias*, sino la de posiciones del nombre en la oracion.

Y como esta variacion de posiciones existe de necesidad en todos los idiomas conocidos, y no es posible inventar ninguno que carezca de nombres y que estos no funcionen unas veces como agentes, otras como pacientes, etc., etc., de aquí el que la declinacion del nombre sea tan inseparable del idioma, como la luz solar lo es el astro que la emite.

Respecto de la interjeccion diremos que tambien hay gramáticos de nota que sostienen ser la interjecion una oracion perfecta, más bien que una parte de ella.

La academia dice, afirmando esto mismo, que un ¡Ay! ¡Oh! equivalen á *Estoy admirado, Estoy sorprendido*, etc.

No comprendemos ese modo de discurrir, por que si por ser muy expresivas las interjeciones se han de considerar como *oraciones perfectas*, más expresivo creemos que es un puntapié, un bofeton ó un garrotazo, y por esa regla estos debian ser oraciones *pluscuamperfectas*, siguiendo la momenclatura académica. ¿De dónde ni como podemos ni debemos atender á *equivalencias* para la clasificacion de las palabras? En ese caso ¿Qué serán los puntos suspensivos? Bien expresivos son por cierto; y buscándoles la equivalencias, diremos que son oraciones (con mas razon que las interjecciones) de activa, de pasiva, etcétera etc. Y no deja de ser una inconsecuencia académica dar á la interjeccion el título de oracion, y no ascender al mismo grado á los puntos suspensivos, que por esta razon se quedarán suspensos, lo mismo que á los bofetones, puntapiés y trancazos que no son menos expresivos. ¿Y qué diremos de la mirada de unos ojos negros y apasionados? Puede haber algo mas expresivo, ya nos miren con amor, ya con ira? Si un Ay! es una oracion, una mirada es todo un discurso, que ni de Castelar.

Pero ese discurso, lo mismo que aquella oracion, NO SE HAN EXPRESADO CON PALABRAS, y la gramática no puede alcanzar á oraciones ni á discursos MENTALES. La gramática no puede dar reglas para el habla intelectual, espiritual mas bien, si este no se traduce en PALABRAS, único terreno á que su dominio alcanza. Y como en el lenguaje hablado no es posible la oracion sin verbo, en un ¡Ay! ó en un ¡Oh! no hay tal *oracion*, sino una sola palabra, que no es verbo, y que, por significativa que sea, NO PODEMOS TRADUCIR.

El sistema de equivalencias adoptado por la Academia, nos conduciria á miles de errores. Prescindiendo ya de que segun ese sistema habría que considerar como oraciones, y aun como discursos, á los puntos suspensivos, á las palmadas de aplausos, á las miradas, á un simple movimiento de los hombros, y á tantas otras señales expresivas, y ateniéndonos solo al lenguaje hablado, vendremos á parar en que *amante*, por ejemplo, es una oracion de activa, porque equivale á *El que ama*; *Pintor* porque equivale á *El que pinta*; *Lo bueno* será otra oracion por que equivale á *lo que es bueno*, y por este estilo iban á hacer una jerga de la gramática que no la entenderán seguramente ni los mismos académicos, pues no hay palabra que no *equivalga* á una oracion.

No hay que andar, pues, en *equivalencias* que todo lo trastornarian. La interjeccion no es más que una parte de la oracion, como hemos dicho, pues le falta el verbo para ser oracion, el cual no puede esta existir.

FERNANDO GOMEZ DE SALAZAR.

Los últimos viajes al Polo Norte

Hácia fines del siglo XV la pasion de los esploradores por los descubrimientos, rayaba en el delirio.—Los europeos el año ó por los años de 1500 asombraron al mundo por su espíritu de audacia y conquistaron la supremacia universal.

Portugueses, españoles é italianos llevados por una especie de instinto de dominacion, pero sobre todo, aguijoneados, devorados por la sed de oro, descubrieron en pocos años las 3[4 partes del mundo. La raza blanca vino á ser, sin contradiccion, la raza dominante. Todas las otras plegaron contra ella.

Ahora, nos preguntamos, la mayor parte de estos navegantes que, conquistaban así la tierra estarian inspirados por grandes ideas?

Nó—desgraciadamente, nó—A escepcion de algunos gefes iniciadores—hombres de génio y de conciencia pura, la *multitud* de sus compañeros no veian en esos dilatados viajes sino la perspectiva halagadora de fortunas rápidas é inmensas!

No decimos que el deseo de enriquecerse no sea, aun hoy mismo, un estimulo para los esploradores; pero creemos que consideraciones de un órden mas elevado animan á los que se arriesgan á tales empresas. La religion, el amor á la ciencia, llevan diariamente á los europeos á salvar un alma ó á señalar un hecho provechoso.

Nuestros tiempos, es verdad, registran bastantes bajezas é infamias, pero cuenta tambien gloriosos actos de desprendimiento—ahí están esos centenares de misioneros que se lanzan, despreciando los peligros, en medio de pueblos salvajes—y en parajes inesplorados.

Gracias á la guerra, por decirlo así, que la ciencia les hace cada dia, estos parajes desconocidos disminuyen de mas en mas. Puede casi con certeza, preveerse que antes de 10 años—el centro del Africa no será un misterio para nosotros; pero los dos puntos de la estremidad del eje terrestre desafiarán tal vez por mucho tiempo todavia, la audacia y el teson de los intrépidos marinos. Los polos, están en efecto, rodeados de obstáculos tales, que, los mas afortunados ó temerarios no han llegado nunca á pasar los 82° del polo 45' N. y los 78° del polo S., queda, pues, un trayecto, mas ó menos, de 170 leguas por recorrer para alcanzar el polo N. y 300 que salvar para llegar al S.—Se sabe que las regiones australes son mas frias que los parajes septentrionales, á causa de alejamiento de las grandes masas del continente y de que, la capa de hielo que cubre el polo antártico debe ser infinitamente mas espesa que la de la zona ártica.

Desde el año de 1850, viene siendo el polo N. el principal objetivo. Dirigiéronse primeramente á los mares septentrionales que bañan la América, á fin de encontrar el paso noroeste; el cual si hubiera sido practicable, habria en efecto, puesto en comunicacion rápida la Europa con el estremo oriente. Macclure fué el primero que resolvió el problema, en 1853—pero las terribles dificultades con que tropezó en su viaje probaron la inutilidad de estas pesquizas.

Hasta hoy, el que mas ha logrado aproximarse al polo en cuestion, es el comodoro Parry, en su notable espedicion de 1827—Llegado que hubo á Spitzberg, abandonó su buque y en medio de peligros y dificultades inauditas con ayuda de un trineo, llegó hasta los 82° N., sin poder señalar la presencia de un mar libre—Despues de Parry tres americanos: Kane, Hoyes y Hall. El 1° en 1854—el segundo en 1861—y el 3° en 1871—los cuales costeando el occidente de la Groelandia, alcanzaron una latitud casi tan elevada como Parry. Todos pasaron los 82°—Moton, compañero de Kane, tuvo la gloria de saludar, el primero el mar libre—de lo alto del cabo «Constitucional»;—Hayes plantó igualmente la bandera americana en los mismos parajes y vió de nuevo, espacios libres de hielo—Por último, el intrépito Hall, llevó su buque, el «Polaris,» hasta los 82° 16' de latitud.—Su espedicion terminó en medio de los incidentes mas dramáticos. Hay en ellos algo de fantástico, algo de génio de Edgar Poe. Durante 8 meses, los que sobrevivieron á tan rudas pruebas, á bordo del «Polaris»—tuvieron que soportar horas muy amargas, que narraremos.

A imitacion de Hayes, el americano Hall, habia estimulado el patriotismo de sus conciudadanos organizando en 1870 una suscricion nacional, á la cual respondió el pueblo americano con el mas generoso entusiasmo—Así mientras el infortunado Gustavo Lambert corria de ciudad en ciudad, recogiendo á duras penas algunas limosnas para llevar á cabo su empresa, el viajero americano recibia sumas enormes, y preparaba una de las mas memorables espediciones del siglo.

El 29 de junio de 1871 salió Hall de New-York acompañado de 38 camaradas, entre los cuales figuraba Morton, ese marinero que descubriera el primero en 1854 el mar libre.

El «Polaris» remontó el Smith's Sound el 1° de setiembre se encontró en los 82° 16' latitud A, cuyo punto es el mas alto que se haya alcanzado á ver. Desgraciadamente, los témpanos de hielo se amontonaban de todos lados, el invierno se aproximaba y se creyó prudente retroceder. Decidiéronse á invernar en una bahia mas al sur. Despues de algunas escursiones en tierra, Hall cayó enfermo y murió el 8 de noviembre.

Perdido el gefe, los viajeros abandonaron la idea de seguir adelante y de comun acuerdo querian volver á América. Hall, era en efecto, el alma de la empresa. El solo con su indomable energia, hubiera podido asegurar el éxito, si este hubiera sido posible. Muerto, sus compañeros acobardados maltratados por el implacable clima, no pensaban sino en marcharse cuanto antes. En efecto, habian sufrido los rigores del terrible invierno en 1871, cuya temperatura media fué de 40 grados. El termómetro llegó á bajar un dia, hasta 58 grados!

El 12 de agosto, pues, el «Polaris» se engolfó en la parte occidental del canal de Kenndy; la mar estaba erizada de témpanos de hielo, que á cada instante amenazaban de embotar la nave. La tripulacion en tal conflicto, tuvo la idea de amarrarla á una balsa de hielo de 5 millas de este sion. Gracias á esta balsa remolcadora, pudo la nave atravesar el estrecho de Smith y descender hasta la altura de la isla Littleton. Su marcha era lenta, porque el viento le soplaba del sur, pero ya á mediados de setiembre, pudo, al favor del viento norte, andar 20 millas por dia.

Como el invierno se aproximaba y se temia que el hielo hiciera pedazos el buque se arbitró un refugio en la balsa. Proporcionáronse algunos alimentos, como conservas alimenticias, algunas armas y vestidos, etc., precauciones tanto mas necesarias cuanto que, el peligro no solo no habia desaparecido, sino que se hacia cada vez mas inminente—los montones de hielo endurecido que amenazaban romper los costados del «Polaris», habia desaparecido súbitamente, arrebatados por un gigantesco *iceberg*, (montaña de hielo) y quedaba aquel de consiguiente, espuesto á un choque inevitable que acaso no tardaria en realizarse.

El 15 de octubre una violenta tempestad de nieve, estalla en medio de la mas densa oscuridad; un enorme pedazo de hielo choca contra la nave con tal impetuosidad, que la levanta como á una astilla; un crujido tan espantoso se produjo, que los tripulantes espantados prorrumpieron en gritos de agonia, corriendo algunos en desórden hácia la balsa y llevándose instintivamente lo que encontraban á la mano; otros, perdidos en la oscuridad, trepezaban y caian sobre las masas de hielo flotantes.

Esta brusca separacion del «Polaris» y la balsa tuvo lugar á 2 millas al N. de la isla Littleton á 70° 25' latitud N.

Luego que las tinieblas se hubieron disipado un poco, la primera idea de los refugiados en la balsa, fué la de buscar su buque, y dirigieron sus miradas al horizonte, pero el «Polaris» habia desaparecido....

La remolcadora que amparaba á nuestros afligidos viageros, solo tenia en esos momentos una circunferencia de 4 millas.

El espesor del hielo de que estaba formada, era desigual, variando de 30 á 10 piés, segun la forma de la superficie. Las diez y nueve personas que en ella se guarecian habian encontrado un asilo, pero un asilo muy deleznable.

El capitan Tyson, que figuraba en esta lamentable escena, era un hombre de resolucion y de alma: poniéndose á la altura de las circunstancias reunió á sus compañeros, los arengó y logró reanimarlos.

Todos le juraron un concurso eficaz y una obediencia absoluta. Como hacia largo tiempo que no se habian alimentado, hicieron fuego y cada cual tomó un ligero refrigerio, gracias á la precaucion de haber depositado en la balsa algunas provisiones.

Tenia tambien dos botes destinados á la pesca de la ballena, de los cuales pretendian servirse para ir á tierra, pues en aquel momento solo se encontraban á una milla de la islita de Haklnty; pero la rapidez de la corriente, que empujaba los hielos hacia inútil toda tentativa y fuéles necesario desistir.

En tales circunstancias divisaron el «Polaris,» como á 8 ó diez millas, corriendo á todo trapo en direccion á la isla Northumberlan. El puente estaba desierto.

Las provisiones se agotaban como era natural, de dia en dia, y fué preciso dedicarse á la pesca ó mejor dicho á la caza de focas, la cual se hacia siempre con buen éxito.

Sin embargo á pesar de este recurso, desde el 4 de Noviembre hubo que reducir la racion á 3[4 de libra diaria para cada persona; pues la esperanza de reunirse al «Polaris» se hacia cada dia mas efímera.

En efecto, la corriente siempre lo llevaba hácia el Sud, con gran velocidad. El primero de Diciembre el Dr. Meyer fijó aproximativamente la posicion de la balsa: 74° 4' de latitud N. y 67 53' de longitud O.—Resultando que en 33 dias habian corrido mas de doscientas millas.

Ni el peligro, ni la escasez de víveres, fueron inconvenientes para celebrar la noche buena. Se bebió á la memoria de los ausentes, por la prosperidad de la patria, y todos aquellos infortunados olvidaron un instante su horrible situacion para dar cabida á un corto regocijo.

El dia de año nuevo de 1872 fué tambien celebrado pero no tan alegremente.

El dia 19 de Enero apareció el sol en el horizonte, pero apenas alumbró dos horas.

El 15 de Febrero se calculó nuevamente la posicion de la balsa: flotaba á 68° 50' de latitud Norte.

El dia 19 estaba á la vista del cabo Walsing ham que trataron de doblar para salir del estrecho, pero sin resultado favorable.

La temperatura comenzaba á enfriarse. El viento soplaba del N. arrastrando en pos torbellinos de nieve. La frájil barca de hielo crujia por todas partes, como si quisiera abrirse bajo los piés de los tripulantes.

En la noche del 11 al 12 de Marzo, la agonia de aquellos infelices fué estrema, los amenazantes crujidos de la balsa redoblaban, y por donde quiera que el hielo se rompia, se desprendia tambien un pedazo de la tabla salvadora. Unos dias mas y todo se habria hundido....

Hácia el 1° de Abril la situacion era desesperante; á las 8 de la mañana, el bote, último recurso, única esperanza de los viageros fué echado al agua con direccion al S. O. donde debian encontrar tierra. Pero la carga era enorme y comenzaba á hacer agua por todas partes. Para aligerarlo se echaron al mar cien libras de carne, y una gran parte de los vestidos. No obstante este inmenso sacrificio, mas de una vez estuvieron á punto de hundirse. El agua entraba á torrentes. Reparada con mil trabajos la averia, hácia el 19 se comenzó á descubrir tierra, pero cómo alcanzarla? El hielo que los rodeaba no era bastante á soportar el peso de un hombre. Nadie queria tampoco arriesgarse, y entre tanto, como se habian agotado mucho los víveres, el hambre amenazaba hacerse sentir de la manera mas cruel—Para colmo de desdicha, el 19 por la noche, una violenta ráfaga de viento se llevó todo cuanto encontró á su paso. Tres veces, en una hora, se repitió el mismo sacudimiento. La noche se pasó en estas mortales agonias, esperando por momentos, á cada instante ser arrojados al mar. A las 7 de la mañana, lograron saltar sobre una masa de hielo mas seca, y ahí permanecieron, mojados hasta los huesos, tiritando de frio y sufriendo las terribles torturas del hambre....

En medio de tales y tan crueles sufrimientos el doctor Meyer, como el hombre de Horacio, de pié sobre las ruinas del mundo, no olvidada sus observaciones meteorológicas—El 12 habia anunciado 58° 35' latitud N., el 17 54° 27' y el 20 53° 25'—El estoico doctor parecia, sin embargo, mas debilitado que sus compañeros.....

El 22 de Abril, el hambre llegaba al grado de la desesperacion. Chupaban ya el cuero curtido

En tal conflicto, aparecióse por aquellos alrededores un oso blanco. Joé uno de los jóvenes tripulantes, lo vé, toma un fusil y hace que sus compañeros se oculten, estendiéndose por tierra. Apunta y todos tiemblan, presa de la mas horrible ansiedad....la vida de todos, dependia en aquel momento de la habilidad de Joé. El tiro sale, dos balas atraviesan á la fiera que les salvaba por unos dias á lo ménos....del hambre.

Reanimáronse un tanto con este hecho, aunque la situacion no variaba en nada, si se quiere, pues si no se presentaba en aquel lapso un buque que los recogiese, eran perdidos sin remedio.

El 28 hácia las cuatro de la tarde, apercibieron allá á lo lejos un vapor que parecia dirijirse á ellos: hicieron señales que no fueron, sin duda vista por el vapor. Al dia siguiente, volvió este aparecer, como á distancia de 5 millas; entonces se dispusieron á alcanzarle, pero el botecillo detenido por los témpanos de hielos fijos, no pudo continuar su marcha. Decididos esta vez, á todo, subieron sobre una eminencia de hielo é hicieron tres descargas que fueron, dichosamente oidas! El vapor hacia rumbo á ellos, pero siempre el hielo tenaz, se le oponia; lo cual fué presenciado no sin una consternacion profunda. Al siguiente dia intentó de nuevo el socorro pero con igual éxito.

Por fin, el dia llegó, y con él, el término á tantas fatigas y zozobras. El buque americano *Tigress* mandado por el capitan Bartlett condujo á aquellos mártires á puerto de salvacion.

En cuanto al «Polaris» no se ha vuelto á oir hablar mas de él.

Pocos, sin duda son, los resultados científicos de esta tan desgraciada espedicion. Sin embargo los que han sobrevivido á ella, han reconocido que el mar, nombrado de Kane, no es sino un ancho *estrecho* formado por una espansion del canal de Kennedy: han anotado hechos metereológicos de grande interés aunque si bien, es verdad que no ha alcanzado su objeto principal y que el Polo Norte está aún por conquistar.

Sigan los americanos esforzándose en descubrir este misterioso punto al Oeste de la Groenlandia, mientras el sucesor de Nordenskiold, busca al Norte del Spitzberg, el medio de abrirse un camino á través de los hielos.

Monsieur Nordenskiold es tal vez, considerado hoy, como uno de los gloriosos veteranos de las regiones árticas. Sus últimas aventuras en el parage del Spitzberg, son un testimonio elocuente de su prodigiosa audacia.

CONVERSACION

Historia de una flor

Erase allá por los remotos tiempos en que tanto los animales como las plantas hablaban el lenguaje de los hombres, y así á nadie parecerá estraño oir la historia de una flor, contada por ella misma.

Sólo un dia vivió.

¡Es tan corta la vida de las flores!....

Y sin embargo, en el corto período de veinticuatro horas pasó nuestra humilde rosa por tantas peripecias, que vamos á referirlas, segun ella las escribió, en una sociedad poco mas ó menos organizada como la nuestra, quizá menos infelizmente organizada que la en que hoy vivimos.

……

«Ignoro los primeros pormenores de mi vida; supongo que naceria como nacen todas las flores; sólo recuerdo que salí de las tinieblas en que yacía envuelta, merced á un dulce beso de la brisa que me hizo abrir mis aterciopeladas hojas y admirar la luz del sol pura y radiante.

Me hallaba en un jardin bello y frondoso; contemplaba el magnífico espectáculo de la naturaleza en todos sus encantos, en esa armonia indefinible, que hasta en sus mas insignificantes detalles demuestra el poder, la grandeza y la sabiduria del Supremo Artífice que con tanta perfeccion los creára.

Yo recogia los suspiros del céfiro, los besos de las revoltosillas y doradas mariposas, y orgullosa de mi belleza coqueteaba con infantil alegria, columpiándome airosamente entre el verde follage, cuando de pronto sentí una mano que me arrancaba bruscamente del tallo que me sostenia, y me encontré en poder de un hermoso niño. Ufano con su conquista echó á correr por entre una estrecha calle de árboles, al fin de la cual, sentada á la puerta de una hermosa casa de recreo, habia una anciana. Llegóse á ella dando saltos y manifestando una loca alegria mi pequeño raptor, y oí que decia, oprimiéndome dulcemente entre sus finísimos dedos:

—Mire V., abuelita, mire V. que flor tan bonita acabo de cojer allá abajo.

—¡Ah, bribonzuelo! replicó la anciana. ¡Ya sabemos quién estropea las flores, condenado!.... Pobre de tí, como te viera tu padre, que tanto se desvela por agradar á los señores y tener arregladito el jardin.

—¡Pero si es tan bonita!....mírela V., abuela; de seguro no se encuentra una flor mas hermosa.

—Con efecto, contestó la anciana despues de haberme dedicado una mirada dulcísima.

Parado quedó un momento el muchacho, como quien medita alguna cosa; pero de repente internóse en la casa, y oí que preguntaba por la señorita Rosa.

Confieso que aquel nombre me hizo daño; hirióse mi amor propio profundamente, creyendo que iba á parar á manos de otra flor, y de una florecilla acaso vulgar y silvestre; pero cuál no seria mi sorpresa al encontrarme con una preciosa jóven como de unos veinte años.

—Hola, le dijo al niño, ¿tambien hoy te has acordado de mí?

—Sí, pero hoy es la flor mucho mas hermosa que otros dias.

Lo cual me hizo comprender que corria la misma suerte que otras compañeras.

—¡Ah, picarillo! repuso la jóven con melodioso acento, y acariciando á la vez la rubia melena de su pequeño interlocutor: eso quiere decir que hoy no debe ser el mismo su precio, ¿no es verdad?.... Vaya, toma ese dinero y dí á tu madre que te compre unos bollos.

Ebrio de gozo salió el pequeñuelo de la estancia, y entonces sentí en mis hojas los ardientes lábios de la jóven. En aquel instante me sentí doblemente orgullosa, miré en derredor mio, y ví una elegantísima sala, en la que se respiraba un perfume embriagador; otra vez sentí los lábios de mi encantadora dueña, y despues me ví adornando sus negras y sedosas trenzas. Así pasé algun rato, durante el cual me dediqué á la meditacion, estrañándome de las súbitas transformaciones que pueden tener lugar en un segundo, y de los contrastes que en un momento ofrece nuestra triste vida, y al pensar así, un malestar profundo me aquejaba.

En verdad q' habia cambiado de posicion y ganado en el cambio; pero en estimacion y cariño, ¿no habia perdido bastante? Recordaba que mi linda poseedora me habia adquirido por una ínfima moneda.

Mucho mas allá hubiera ido en mis razonamientos, á no ser por la llegada de un caballero ya entrado en edad, y de antipática figura, á pesar de la elegancia con que iba vestido. Despues de los respectivos saludos, entablóse entre ambos el siguiente coloquio:

—Por Dios, que hoy encuentro mas bella que nunca á mi querida huérfana.

¡Huérfana!... repetí yo para mis adentros; huérfana como yo, añadí;—ahora comprendo por qué me daba tan cariñosos besos.

—Si, si, proseguia, calándose unas enormes gafas el recien llegado; estais linda, Rosita, más hermosa que nunca.

—Pues nada nuevo me acompaña....digo, como sea no esta flor....

Y sacándome de entre sus rizados cabellos, me presentó á los ojos de su interlocutor.

—Bella es, dijo este; pero no tanto que pueda compararse con su poseedora.

Esta preferencia logró herirme algun tanto.

¡Quién no ha sido alguna vez, siquiera sea muy pasageramente, víctima de la envidia!

—Siempre del mismo humor, ¡qué cosas teneis! ...—Ea, tomadla, acaso sienta bien y esté mejor en el hojal de vuestra levita.

Y diciendo y haciendo, pertenecí al punto, con cierta repugnancia de mi parte, al galante vejete.

—La admito por ser vuestra....

No quise escuchar mas; los celos me devoraban; miré á mi rival, y aun me pareció mas hechicera que mientras el calor de su mano me amparaba; en cada una de sus mejillas veia una flor de mayor belleza que yo misma, y otra no menos linda flor en sus labios, rojos, como la grana; el perfume de su aliento era mas suave que el mio; el brillo de sus ojos eclipsaba el de mis relucientes pétalos.

¡Cuánto sufrí al considerar que nada era ni valia mi belleza al lado de la de aquel ángel! ¡Ah! ¿Quien puede creerse con mas perfecciones y de mas valer en el mundo? ¿Quien es capaz de decir, *nadie me iguala?*

Cuando quise volver á coger el hilo de la conversacion era tarde; el caballero se despidió cortésmente de mi antigua dueña, salió de la casa, al parecer con bastante mal humor, y cuando hubo perdido de vista el jardin, se detuvo un instante esclamando:

—¡Necio de mí!....¿Quién se acuerda á mi edad de chiquillas?....¡Si no piensa mas que con pájaros y con flores!....

Y me arrancó violentamente de su levita, arrojándome al suelo, yendo, ¡pobre de mí! á caer envuelta entre la menuda arena.

Ya desesperaba del mundo y de la vida, cuando acertó á pasar por allí una aldeana robusta y fresca, y casi tan hermosa como la que consideraba poco antes mi rival; fijó en mí los ojos con indecible ternura, bajóse á cogerme y tambien me llevó á sus labios. Pero ¡ay! qué sensacion tan dulce y estraña sentí á su contacto.

¿Por qué aquel beso me produjo una impresion mucho más agradable, que cuando mis hojas rozaron los labios de Rosita?....¡Ay! Porque este último era el beso de la caridad, los otros no me revelaban ningun sentimiento.

—¡Linda flor, y que bien estará en el altar de la Virgen! decia la muchacha. Mientras me colocaba en el centro de un magnífico ramo que en la mano llevaba, y una vez puesta en medio de mis pobres compañeras las otras flores, echó á andar camino de la Iglesia la graciosa ramilletera.

A la media hora me hallaba en el centro del altar mayor, dando nuevo esplendor con mis galas á aquel rico santuario. ¡Entonces sí que me consideré orgullosa.

¿Qué otro destino podia ambicionar mas grande y santo?

Pero ¡ay! ¡Cuán poco pude disfrutar de aquella dicha! ¡Qué pronto se desvanecieron mis sueños dorados! ¡Infeliz del ser que tan fácilmente se entrega á la ilusion y á la esperanza! Tras del placer suele venir el sufrimiento, es verdad ¡pero ¡ay! Este es siempre mas largo que aquel.

Solo dos horas serví de adorno en el altar de la Virgen, al cabo de los cuales el ramo que me aprisionaba fué reemplazado por otro mas fresco y de mas pura fragancia.

De la iglesia pasé al rincon de la sacristia, y de allí y del ramo me sacó un travieso monaguillo, acaso enamorado de mis colores, para regalarme á su novia. Esta me puso en su pecho, y ya me consideraba de nuevo feliz con relacion á mi reciente desgracia, cuando perdí para siempre y en un momento, la poca esperanza que me restaba.

Un mozo del pueblo, que sin duda tenia relaciones con la muchacha, debió sorprender la accion del monaguillo, porque á seguida arremetió á golpes con él, y desprendiéndome con rabia del corpiño de mi dueña, me arrojó al suelo y me pisoteó, llevándome el viento una por una mis hermosas hojas.»

¡Pobre flor!

¿Cuál era su culpa?

⁂

La solucion de la charada anterior es: IN-CAPAZ.

CAMPO NEUTRAL

A nuestros agentes en

Paso de los Libres	Antonio Cartell
Bragado	B. Dozo
Pergamino	Olegario Arteman
San Juan	Basualdo Frias
Corrientes	Juan F. Poisson
San Luis	Irineo Vega
La Paz (Entre-Rios)	Teocles T. Diaz

Les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas de suscricion, pues de lo contrario se suspenderá la remicion de los diarios.

LA ADMINISTRACION.

El mundo médico

Habiendo decidido que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio para males de carácter ó tendencia ética, como tambien para muchas enfermedades crónicas, el principal objeto de los que precisen del artículo es de obtenerlo legítimo con todas sus propiedades sanativas, fresco y sin deterioro.

Para su gobierno se puede decir que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp ha adquirido por su excelencia singular, manifiesto siempre en sus efectos, la plena confianza de toda la profesion médica en este pais. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex» Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS.

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañana.
»Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los *Viérnes* por el tren de las 9-45 p. m. entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada, tocando en el Baradero.

PARA CUYABA Y CURUMBA

El dia 16 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 17 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, encomiendas y pasageros.

OTRA—Esta casa tiene siempre buques de vela á la carga para Montevideo.

Domingo

Para Gualeguay el vapor nacional «General Garibaldi»—Saldrá á las 10 de la mañana.

Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Lavarello 6 cjs hongos.
Merlo 60 id aceite.
Dirube 3 id biscochos 1 id chocolate.
Rocha 30 id galletitas.
Vaats 2 barricas azucar 10 cjs queso.
Arning 50 barricas azucar.
Glover 25 bultos té.
Muir 20 bolsas café.

BEBIDAS

Herraris 3 pipas vino tinto.
Rocha 60[4 id id.
Ocampo 7 balas papel.
Rodriguez 20 cjs vino.
Necol 300 id vermouth.
Drable 2 barricas cerveza.
Sivori 300 cjs vermouth.
Varscholtz 55 id cerveza.

ARTICULOS INGLESES

Zoraaquin 1 cjn pañuelos.
Fulton 1 fardo lienzo.
Jetueta 1 cjn prunela.
Peltzer 4 id brillantina.
Brounell 5 fard. géneaos 1 cjn pramante 1 cjn percalina 1 fardo lienzo,
Tornquist 13 cjs bramante.
Fischer 1 cjn percalina 1 id brillantina.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Clason 9 cjs cortes 3 cjs genero.
Wedekind 3 cjs brin.
Boie 2 cjs brillantina 1 cjn pañuelos.
Fische 4 cjs generos.
Wisner 7 id géneros 2 cortes.
Fels 3 id granadina 2 id cortes.
Lezica 2 id paño 1 id borbatas.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en cta. cte. con garantía de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco.................. 12 p. 0[0

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. 0[0
En cuenta corriente.............. 7 p. 0[0
En caja de ahorros.............. 6 p. 0[0

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 31 de Agosto de 1874:

ACTIVO		
Accionistas: cuotas por pedir.........		17000000
Edificio del Banco.....		335584 52
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno..		358000
Letras y pagarés descontados.........	8513059 64	
Adelantos en cuenta corriente sobre valores...	6388 77	8519448 41
Varios deudores.......		57173 42
Existencia en caja en oro		3264711 71
	pfts.	29534918 61
PASIVO		
Capital. Total suscrito...		20000000
Dep'tos del Gobierno á plazo fijo.......	4926974 30	
De particulares en c.c.	998436 06	
Id á plazo fijo......	510671 65	
Caja de ahorros......	22753 12	
Judiciales..........	39399 98	6498235 11
Emision en circulacion.	3036683 50	
	pfts.	29534918 61

V.° B.° *Zuviria* Publíquese.
J. Pedro de Souza. Inspector.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro Pergamino, Las Flores

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se es abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además las salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con á condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Depósito comercial se abona 4p0[0 al año.

Préstamos á artesanos—El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p0[0—y abona á los depósitos á prémio el 6 p0[0 anual.

E. V-Z amudio.—Secretario.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica... } Directores
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs á 6 p0[0
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p0[0 anual

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros pegarés, y cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrran al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p.0[0 interés—2 p.0[0 amortizacion y 1 p.0[0 comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8 0[0 de interés, 1 p0[0 amortizacion y 1 p0[0 de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p0[0 interés—2 p 0[0 amortizacion y 1 p. 0[0 comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias—8 p.0[0 interés—1 p. 0[0 amortizacion y [illegible] p.0[0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre —8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestres.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio 15 de Julio—30 de Setiembre á 15 de Octubre—Y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p0[0. A plazo fijo de 30 dias: 8 p0[0. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p0[0 A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 5 p0[0 anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan se toman sobre Lóndres, Paris Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p. 0[0—Id id á plazo fijo 9 p 0[0.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6p. 0[0

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijo, á retirar con 7 ó 15 dias de aviso y en cuenta corriente

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p0[0 anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . 0[0 al año

A retirar con 30 dias de aviso, . . 6 . «

Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 . «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

¡El Banco vende y compra jirossobre:

Montevideo
Rosario de SantaFé
Córdoba
Valparaiso
Rio de Janeiro
Nueva-York
Barcelona
Bilbao
Cádiz
Coruña
Madrid
Santander
Vigo
Lóndres
Liverpool
Hamburgo
Amsterdan
Amberes
Paris
Burdeos
Bayona
Havre
Marsella
Génova
Nápoles

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p0[0 al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p0[0 al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p. 0[0
Tres id 9 p. 0[0
Cuatro id 10 p. 0[0

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Maud y Ca

E. de las Carreras.

Avisos

Diccionario de la academia por Arnao 2 ts. 40 ps., diccionario inglés-español y español-inglés por Velazquez 20 ps., diccionario francés-italiano y italiano-francés por Manni 25 ps., Vocabulario de la lengua italiana por Cantú 20 ps., Livre des Orateurs por Zimon 2 ts. 50 ps., Potosí 103.
3470-3p-s12

Teneduria de libros

Por 300 pesos se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191.
3471-3p-s12

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, griego, hebreo etc., Potosí 103.
3469-3p-s12

Fábrica de camisas

La Positiva, se necesitan buenas preparadoras y maquinistas para la confeccion de ropa blanca para ambos sexos, calle de la Victoria 181.
3464 8p s12

CUYO 130

Madame Laforgue participa á las señoras de su relacion, que ha recibido directamente de Paris, un gran surtido de artículos para el verano, co *vestidos, tapados, túnicas, fishues*, etc. de todas clases, y una elegante partida de *gorras y sombreros* última novedad.
3443-6p-s11

Ama de leche Se ofrece ya sea para criar en casa ó afuera, ocurrir calle de Tucuman núm. 240.
3446 5p-s11

Carneros Rambouillets—El remate de carneros de la cabaña que fué del Sr. Benaventes, que debia tener lugar el 11, se ha transferido para el sábado 12 á las 12 del dia —Benjamin Nazar y Ca., Victoria 154.
3444-pc-2p-s10

Canarios cantores Acaba de llegar por el paquete «Neva» un gran surtido, selecto, de los mas acreditados criadores del interior de Alemania, y de pájaros raros, de lindos colores de Norte-América, Africa, Australia, etc. Tambien hay un variado surtido de jaulas de variadas formas y tamaños, calle San Martin núm. 154 1[2.—Adolfo Reiche.
3445-3p-s11

Banco Nacional

CONVOCATORIA

La Asamblea General de accionistas del Banco Nacional queda convocada para el dia 20 de Octubre próximo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.

Los objetos de esta reunion serán con arreglo al artículo 48 de los Estatutos:

1.° Examinar el informe, balances y cuentas que presente el Directorio, nombrando la comision que ha de revisarlas.

2.° Nombrar tres directores en reemplazo de los Sres. D. Angel Maria Mendez, D. Félix Bernal y D. Leonardo Pereyra, que resultan salientes el el primer año, segun el sorteo practicado.

Con motivo de esta reunion, se hacen al público las prevenciones siguientes:

Qué con arreglo al art. 12 de los Estatutos del Banco, los libros de transferencia de acciones quedan cerrados el dia 20 del corriente.

Qué á virtud del art. 43 de los mismos, se considera caduco todo poder otorgado para hacerse representar en asambleas anteriores á la que motiva la presente convocatoria—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1874.

3447-30p-s11 El Directorio.

Al comercio Se previene á los consignatarios de las mercancias venidas en la fragata inglesa «Birmah» procedente de Liverpool, se sirvan mandar sus órdenes á Bartolo Gardella lanchero, Balcarce 24.
3448-4p-s11

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191.
3454 30p-s11

Mucama para el servicio de adentro, que sepa planchar y coser, se necesita una en la calle de Cuyo núm. 150, se harán buenas condiciones.
3451-3p-s11

Teneduria de libros y aritmética, se enseña la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion, y toda la aritmética en seis lecciones; tambien se enseña los idiomas francés é inglés, cada uno en un mes, Tacuarí 191.
3555-15p s11

Para cerveceria ó panaderia Se contrat un corralon con ocho habitaciones, calle empedrada y central, pasa tramway Ida y vuelta para tratar calle de Córdoba núm. 115
3456-3p-s11

El Juez de Paz DE ZARATE cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la posecion de un terreno de islas, que ha denunciado D. Manuel Diaz, sito sobre la márgen del Rio Paraná, como tres leguas de Campana aguas abajo, que linda por su frente que es al Norte con el dicho Rio Paraná, por el fondo y costado del Este con campos desiertos y por el Oeste con D. Andrés Quinteros; para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias que se contarán desde esta fecha—Zárate, Febrero 18 de 1874.—Miguel aCovianG.
-30p-a21

Brillante oportunidad—En las Lomas de Zamora se vende un almacen y ferreteria con muy poco capital, en el mejor paraje y de mejor porvenir, frente á la plaza, haciendo cruz con los colejios, con muy buena clientela y se asegura hacer un buen negocio en adelante, la casa se vende ó se alquila con contrata y sin ella, el dueño vende por ser enfermo y no poderlo atender, tambien un magnífico terreno á tres cuadras de la estacion con 80 varas de frente por 65 de frente, con ricas plantas frutales y de jardin.
G-8p-s10

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Peunano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable.
3030-30p-a11

La Tandilera Diligencias para Rauch, Tandil Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca, Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 10 de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Para el Tandil por las Flores

Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela, Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angele de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.

Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro

Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.

Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca

Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche.

Empresarios.
S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

Testamentaria de D. Martin Goñi por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñi; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.

Miguel Repetto.

Tramway de las Heras á Navarro—El empresario que firma hace saber á sus favorecederos y al público en general, que desde esta fecha se ha puesto al frente de su Galera, siguiendo su itinerario como siempre.

Sale de Buenos Aires á Navarro, todos los dias pares y regresa todos los dias nones.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254; en Navarro, casa del empresario hotel del Globo, esquina á la plaza. *Aniceto Larré y Ca.*

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

Se alquila La casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable.
3310-30p s4

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca.

Herederos de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.

3011-30p-a9 Félix Sagasta.

MISAS

A los señores sacerdotes que gusten aplicarla por el alma de la Sra. Da. Josefa R. de Guerrico, el sábado 12 en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, recibirán el estipendio de 50 pesos.
3432-3p-s10

A los expositores en la Exposicion y Féria de la sociedad Rural Argentina—En virtud de lo dispuesto por el art. 26 del Reglamento, que dice así:

«Toda persona que hubiese hecho un pedido de local en la Exposicion y luego hubiere desistido, deberá anunciarlo á la Comision Especial un mes antes de la apertura del concurso. En caso de faltar á esta disposicion correrán de su cargo los gastos hechos para prepararlo».

Se previene á los que han hecho pedido y no hubieren dado aviso de desistir, que oportunamente se dará cumplimiento á lo dispuesto en el artículo transcrito.—Buenos Aires, 9 de Setiembre de 1874.

3434-3p-s10 La Comision.

Para el Bermejo El vapor paquete «Gobernador Leguizamon» saldrá de Corrientes á fines de este mes, para la Colonia Rivadavia y Esquina Grande; admite carga y pasageros y la compañia se encarga aquí de remitir la carga y de ponerla á bordo del «Leguizamon»; para tratar Victoria 238.—La Comision.
3438-8p-s10

Teatro Colon Los admiradores del talento de la señora Mariani, sabiendo que tenciona dar su beneficio con la ópera »Norma», vienen por este diario á pedirle que sustituya esta, por el «Ballo in Maschera».—Varios admiradores.
3437-3p s10

Da. Rita Giraldez de Giraldez

[Q. E. P. D.]

Falleció el 31 de Agosto de 1874

Su esposo D. Juan Francisco Giraldez invita á las personas de su amistad y relacion se dignen concurrir al novenario de misas rezadas que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, por el eterno descanso de dicha finada, el que dará principio el dia 11 del corriente, favor especial al que siempre estaré reconocido.
3441 3p s10

Herederos de D. Gerónimo Boccasini—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gerónimo Boccasini, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74—Buenos Aires, Julio 11 de 1874.

Manuel Malmierca.
3416-30p-s8 Escribano Secretario.

Emilio Castro Boedo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza al Dr. D. Emilio Castro Boedo, para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Fernando Indart por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1874.

3415-10p-s8 M. Perez Gomar.

José Maria Cantilo

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia núm. 34.
3145-30p-a20

Al comercio Participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que hemos trasladado nuestro Registro y Roperia á la calle de Rivadavia núms. 143, 145 y 147—Buenos Aires, Agosto 31 de 1874.

Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca.
2869-15p-s1°

San Andres de Giles

Se alquila en este Partido un establecimiento de panaderia bastante acreditada y buena clientela igualmente un almacen con existencias por las cuales podrán los interesados tratar separadamente si estas le conviniesen.

Para mayores detalles verse con el dueño D. José Merlo en el mismo partido de Giles ó en esta ciudad, con su apoderado Calle de Cangallo 173, escritorio entrando á la derecha.
3334-6p-s5

Teneduria de libros

Por 300 pesos, se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado; tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191.
149-30p-a20

Se hacen, se componen y se lustran toda clase de muebles y se imitan á jacarandá, á precios cómodos, en la carpinteria, calle Suipacha esquina Parque.
3057-30p a13

Coke Para estufas y calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, en la calle Defensa, como tambien brisa para hornos de ladrillos; ocúrrase 235 calle Victorias
3273-30p s1°

D. Pedro Diaz de Vivar

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 6 DE SETIEMBRE DE 1873

Da. Martina Alfaro de Vivar esposa, Martina Vivar de Vignolo, Pedro D. de Vivar, Rómulo, Arturo hijos, Vicenta R. de Vivar, Angela V. de Vivar, Angel Vignolo hijos políticos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el dia 12 de setiembre á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

3413-4p-s8

Obras de salubrificacion, empresa de Newman Médici y Ca., los que necesiten tierra suelta para levantar pisos, ó cualesquiera otros usos, ocurran Piedad 36 1[2.
3312-8p-s4

Mucama Se necesita una, que sea estrangera, en la calle Independencia 92.
G.

CHAPAS Y PLANCHAS DE FIERRO

Carbon de cocina
Fierro en barras
Fierro galvanizado
Flejes para pipas
Flejes para enfardelar
Carbon de fragua
Acero

SE VENDE

525-RIVADAVIA-525

3420-30p s8

Juzgado de Paz de las Flores

Por el presente se cita, á los herederos y acreedores de D. Basilio Rodriguez, fallecido en este partido á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores 26 de Agosto de 1874.

3355-30p-s5 *Apolinario Cisneros.*

OTRO

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de D. Domingo Denegri, fallecido en este partido el dia 14 de Junio último á fin de q'en el término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores 4 de 1874.

3356-30p-s6 *Apolinario Cisneros.*

Acreedores de D. José Viarengo—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, se cita y llama á los acreedores de D. José Viarengo por el término de seis dias para que comparezcan á la oficina del infrascripto á hacer valer los derechos que tuvieren contra dicho Viarengo, bajo apercibimiento de que si no lo verificasen se pondrá al Sr. Viarengo en posicion de su negocio situado calle Córdoba núm. 66 1[2—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1874.

Bernardo Folkenand.
3417-6p s8 Perú núm. 119.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Método de Ollendorff para aprender el francés 10 ps., id con clave 15 ps., Ollendorff inglés 10 ps., id con clave 15 ps., trozos selectos de literatura de Cosson 3 ts. 30 ps., Arte esplicado 15 ps., autores selectos de la mas pura latinidad 3 ts. 20 ps., traductor francés 5 ps., Potosí 103.
3212-10p-a26

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216

Botica de TEOFILO BANON Y Ca.

2494-60p-jl2

Herederos de D. Miguel Iriarte—El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Iriarte, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1874.

Juan E. Coronado.
3197-30p-a25 Oficina Defensa 74.

Herederos de Don Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1874.

Manuel Malmierca.
Escribano Secretario.
3262-30p-a30

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Correo de Chacabuco de Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. La parque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse y Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Directorio, de conformidad con el art. 102 del Reglamento, se previene á los señores Gonzalez, Reyna, Delfino, Barrenechea, Huergo, Duggan, Pitter, Holl, Porthie, Ojeo; que tienen huesos ó cenizas depositados en la Estacion Riachuelo, que si á los 15 dias de la fecha no se presentan para retirarlos, la administracion dispondrá de ellos.—Setiembre 1° de 1874.—El Gerente. 3281-15p-a1°

M. MALBEC

Profesor de magnetismo, sírvase pasar por esta imprenta.
6p a28.

Teneduria de libros

CORRIENTES 68, ALTOS

Se enseña la teneduria de libros en pocas lecciones. se en enseña tambien la aritmética, la agrimensura y el idioma francés.

Se arreglan libros y cuentas.

Precios módicos.

PRECIOS MODICOS

2993-30p-a8

Agencia Americana

TELEGRAFICA

GOMEZ DE OLIVEIRA Y COMP.

52-PIEDAD-52

LA AGENCIA TELEGRAFICA AMERICANA hallándose preparada para dar conocimiento diario de todos los paises ligados con esta capital por el cable sub-marino, como así mismo por las diferentes líneas terrestres, tiene el honor de llamar la atencion del importante comercio y del ilustrado público de Buenos Aires hácia este servicio de interés general.

Por intermedio de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA se obtendrán casi instantáneamente las noticias de todo el movimiento y sucesos marítimos, óscilaciones de cambios, acciones y fondos, precios corrientes de los principales mercados de los artículos de exportacion é importacion, todo en fin cuanto pueda interesar al comercio.

Para el buen desempeño de este importante servicio la AGENCIA AMERICANA TELEGRAFICA ha celebrado contratos con algunas líneas telegráficas y arrendado otras de su cuenta, y cuenta con agentes activos é inteligentes en las principales plazas europeas, las del Brasil y Estados Unidos, Cuba, etc. y muy pronto los tendrá tambien en las Repúblicas del Pacífico y en las ciudades mas importantes del interior de la República.

Los telégramas de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA serán impresos en su oficina y repartidos inmediatamente á domicilio á medida que vayan llegando, mediante una suscricion mensual.

El servicio se hará á toda hora, recibiendo los suscritores sus telégramas hasta las 5 de la tarde en sus despachos en la ciudad, y á la noche, domingos y dias de fiesta en sus residencias particulares.

El servicio regular empezará el miércoles próximo, 9 del corriente.

Está desde ahora abierta la lista de suscricion en esta oficina, calle Piedad núm

La suscricion será de 400 ps. m[c. mensuales pagaderos adelantados.

LA AGENCIA AMERICANA TELEGRAFICA cree conveniente declarar que no se ocupa de la trasmision de telégramas particulares ó privados—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1874.

F. B. DE CARVALHO.
3289 Representante

SUSCRICION

AL

«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

AL COMERCIO

Se previene que por Decreto Superior queda habilitado el muelle de las Catalinas para las operaciones de carga y descarga. El infrascripto dará todos los pormenores que deseen.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.

FRANCISCO SEEBER.
310-15p-s6 Gerente.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan—GUIRAUD

Partirá el 19 de Setiembre.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Octubre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p0[0 validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1[2.

DORADO Y PLATEADO

SOBRE METALES

29-MAIPU-29

TRABAJOS GARANTIDOS

3205-30p-a26

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Al comercio El empresario de las Mensagerias «Union Argentina» avisa á sus favorecedores que la Diligencia del Salto que hacia dormida en Chivilcoy. Saldrá del primero de Setiembre todos los dias en el 1er. tren.

Su administracion Tacuarí núms. 9 y 11.

Las diligencias salen de Chivilcoy.

Magnífico campo Se arrienda una area de campo garantido superior en el Departamento del Rosario Provincia de Santa-Fé con poblaciones de una á tres leguas. Escusado mas recomendaciones—Para tratar Cerrito 181.

3357-5p-s6

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO

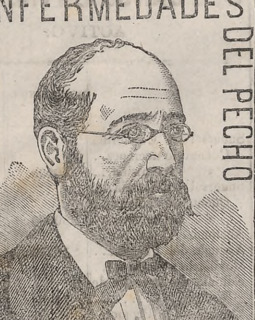

JARABE PECTORAL!

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

EPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. con cupon de 30 Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A. de 1000$ fts.

Los núms. 486—593—617—623.

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 259--525—615—1110—1206--1334—2105—2118—2124—2233 2264--2342-2407—2801—2894—3317—3591—3663—3931—4146—4188 4309—4444—4811—4902—4970—5164—5203—5526—5743—5789—6185—7014—7023—7568—8007—8098—9215—9361—9699—10073—10080—10209—10230—10726—10889—11153—11283—11337—11508—11554—11844—12021—12284—12319—12672—12899—12941—13547—13567—13613—13824—14536—14724—15134—15420—15663—15666—15707—16080—16429—16546—16599—16637—17422—17560—17653—17732—17917—17919—17989—18309—18375—19029—19565—20590—20664—20881—20922—21212—21301—22814—22854—23145—23398—23669—23739—23748—23943—24029—24104—24357—24545—24677—24760—24875—25200—25251—25519—25570—25773—26031—26324—26557—26741—26798—26861—26901—26962—27113—27121—27261—27552—27980—28773—28791—28888 28901—28968.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—185—315—382—790—1204—1649—1891—2395—2528—2586—2740.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—375—498—505—569—585—913—957—1372—1487—1629—1691—1797—1922—2210-2513 2589—2795—3231—3479—3855—4641—4799.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—113

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—155—619.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del pròximo Setiembre al 15 de Octubre, para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—7490—10751—15386—16822—18357—18860—23546—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1805.

Série A. de 100 ps. fts.

El número—3096.

Série C. de 400 ps. fs.

El número—1620.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.

José M. la Fuente.
Secretario.

3240-30p a29

La concurrencia es el alma

DEL COMERCIO

AU MIROIR FIDÉLE

FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas grabados, cromo-litografías, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos de Culto, imájenes sencillas y adornadas, marco, de todas clases, passe-pastouts para fotografia-álbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV sillones, divanes, sofaes, otomanas, puffs, con solas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boulle-secreter-chifonicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas (y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.

Esta casa recibe directamente todos sus artículos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.

Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.

Unicos proveedores de tres provincias del Africa.

Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.

F. BONNARD y E. BERTRAND

CASA INTRODUCTORA

161 3|4-CANGALLO-161 3|4

3010-s9-30t

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

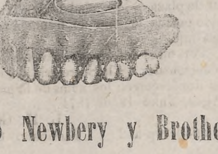

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Esta abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes os criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMERO AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señora—*cuarenta y ocho* figurines grabados es aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria;—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con la grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes

Por 6 meses 8 „ „

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

REMATARÁN.

El Viernes 11

Y el Sábado 12 del corriente

BRILLANTE SURTIDO DE ARTICULOS

DE LA ESTACION

En casa de los señOres

Julio C. Sanchez y Ca.

CALLE DE LA VICTORIA NUM. 129

3452-2p-s8

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Agosto pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1480	2678
250	2	1480	8762
250	2	1481	4724
1000	2	1481	5321
250	2	1481	6780
800	2	1482	2711
250	2	1482	9888
500	2	1483	2618
250	2	1483	7437
600	2	1484	1555
250	2	1484	2222
500	2	1485	3919
250	2	1485	4724
250	2	1435	5020
250	2	1486	6201
500	2	1486	7306
250	2	1487	8407
250	2	1487	9508
250	2	1487	1594
500	2	1488	2615
250	2	1488	3726
250	2	1489	4837
250	$ 3 m|c	844	8219
250	3	844	9198
250	3	845	7321
500	3	845	6432
250	3	846	5543
700	3	846	4654
250	3	847	3765
900	3	847	2876

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Setiembre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Julio se repartirán en el corriente mes de Setiembre 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.

3311-6p-s4 La Administracion.

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de 8200 pesos.

3380-4p-s6

REMATES

Francisco F. de la Serna

Judicial

Un terreno espléndido sobre las barrancas de Belgrano, calle por medio con la hermosa casa quinta del Dr. Esteves Sagui, frente á la calle Santa Fé que cruza para San Fernando, y lindando por el Norle con los terrenos del lindo pueblito Saavedra.

151 vs. frente al Oeste, á la calle Santa Fé.

1154 id fondo al Este, hácia el rio.

En un solo lote, ó en varios lotes.

Por cuenta de la sucesion de la señora Da. Maria de la Paz Sierra de Castillo, y órden del Juzgado de primera Instancia en lo civil, cargo del Dr. D. Amancio Pardo, remataremo á la mejor oferta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, y á dinero de contado, este importante terreno el

Domingo 20 de Setiembre de 1874.

A la 1 en punto.

Debemos observar que el Tramway que parte de esta Ciudad y alcanza ya al lindo pueblo Saavedra, pasa por el frente de este terreno, y que la Estacion Nuñez del F. C. del Norte, queda tambien muy inmediata. Este mismo F. C. cruza por el medio este terreno, que es muy elevado y dominante.

Para imponerse de ias tasaciones que son bajísimas, y de los títulos, pueden ocurrir los señores licitadores á la oficina del Sr. Zanoleti, Defensa 70 primer patio.

Por planos ó cualquier otro informe, al rematador, calle San Martin núm. 30.

NOTA—El remate se hará sobre los mismos terrenos

3147 a20-p30.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De un lindo terreno

Formando esquina á la calle

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

Gran Ferro-Carril del Sud

Prolongacion á Dolores

Se avisa, por medio del presente, á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el primer semestre del corriente año, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Buenos Aires 26 de Agosto de 1874.

Cárlos B. Krabbé.

Presidente de la Comision Directiva.

3232-a28.

HILO DE ATAR LANA DE 3 Y 4 HEBRAS

CORRALON DE 11 SETIEMBRE

CALLE DE RIVADAVIA, ESQUINA RIOJA

Ofrecen en venta, lo siguiente:

Maderas de todas clases.
Fierro en barras, alambre, postes ñandubay.
Carbon de fragua y de cocina.
Zinc y fierro galvanizado para techo.
Baldosas, tejas, piedra.
Tierra romana, cal.
Sal de roca, alquitan.
Arados, palos, clavos.
Bolsas, arpillera.
Tijeras de esquilar.
Hilo, pintura, lona.
Flejes, etc. etc. etc.

Máquinas de cortar alfalfa de las mas livianas y baratas.

V. L. Y E. CASARES

POR ORDENES AL MISMO CORRALON Ó BALCARCE 4

NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las Estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo.

3217-30p-s2

Tijeras de esquilar de las mejores marcas

MAQUINAS DE AMASAR

PERFECCIONADAS

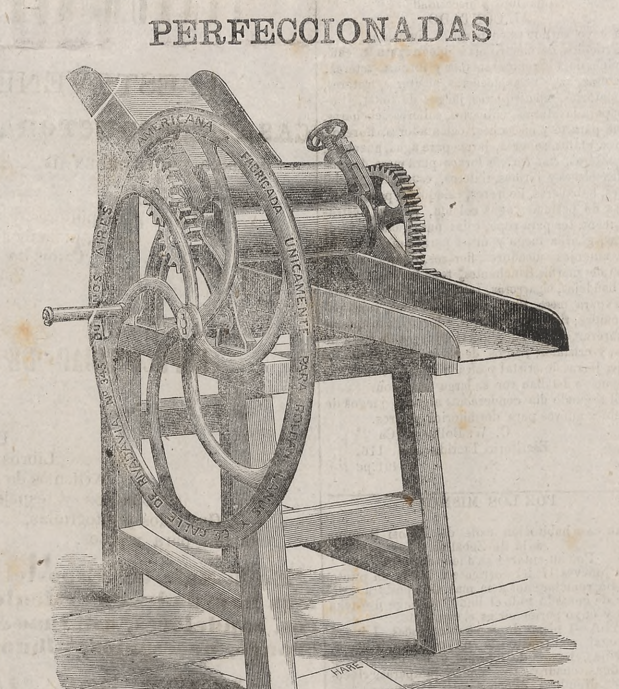
AMERICANA
FABRICADA UNICAMENTE PARA ROLDAN LANUS
CALLE DE RIVADAVIA Nº 345
BUENOS AIRES
HARE

Etas máquinas (representadas por el dibujo que antecede) economizan mucho tiempo, á la vez que hacen un trabajo perfecto y esmeradamente aseado. Las tenemos de tres tamaños, como para grandes y pequeños establecimientos, y MUY ESPECIALMENTE PARA LAS CASAS DE NEGOCIO DE LA CAMPAÑA. Precios los mas equitativos, despachadas y en depósito, cualquier cantidad.

Gran depósito de máquinas, Rivadavia núm. 345

3468-3p-s12 ROLDAN, LANUS Y COMP.

Moreno y Catamarca.

TRAMWAY A LA PUERTA

A la mas alta postura

Y al contado

El Damíngo 13 del corriente á las 3 de la tarde en punto venderemos á la mas alta pastura y dinero de contado—este lindo terrenito compuesto de 25 varas de frente á la calle de Moreno por 30 varas de fondo á la de Catamarca.

A las personas que deseen hacerse de un terreno de porvenir, les recomendamos este, por su situacion inmejorable y por estar rodeado de edificios, ademas de pasar por su frente la linea da tramways nacionales.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14.

3382-pc.

POR LOS MISMOS

De ricos y elegantes muebles

Altombrados de tripe, cortinas de reps y bordadas, cerveza alemana y vinos finos, bancos y mesas de remate, adornos, etc.

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

El Martes 15 del corriente á las 12 del dia, principiará el remate á la mejor postura y dinero de contado, de los lujosos muebles &a., que en seguida se detallan.

Un rico y flamante juego de jacarandá para sala forrado en bfocatela de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas todo ricamente tallado y con sus correspondientes rundas de hilo, otro elegante juego de jacarandá para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas igualmente tallado y con sus fundas, 1 precioso y elegante juego de reps y nogal compuesto de 1 confidente, 4 sillas y 1 mesita, todo con filetes dorados y en perfecto estado, 1 lindo juego de nogal para comedor compuesto de 1 aparador con piedra, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas con esterilla, 1 magnífica comoda escritorio de jacorandá, 1 gran ropero de jacarandá con espejo, 1 rica cama camera de jacarandá con colchones y con su correspondientes corona, con cenefas de reps, cortinas bordadas, colcha y almohadones de reps, 1 precioso lavatorio de jacarandá con piedra, 1 elegante mesa del centro de jacarandá con piedra mármol, 2 lindas cómodas de jacarandá con piedra mármol, un nuevo y elegante aparador de caoba con piedra mármol, 1 id id, 2 preciosas mesitas doradas con piedra mármol estilo Luis XV, 2 preciosos lavatorios de nogal con sus correspondientes juegos de porcelana, un lindo escritorio etayer de nogal, 4 sillas, 2 sillones de caoba con esterilla, 2 preciosas sillas doradas, 2 elegantes y ricos sillones dorados de tigera forrados en razo, 2 ricos sillones de razo, 2 sillones de tijera con poco uso. 1 etayer de nogal, 1 confidente, varios sofaes de reps, 2 pares cortinados de reps verde á bastones en flamante estado y con sus galerias, 1 par cortinas de reps azul, con galeria, 9 alfombras de tripe rica clase y en flamante estado, un precioso espejo con marco de nogal tallado de mucho gusto, varios objetos de nogal, 1 piano antiguo, una mesa de caoba para comedor, 2 grandes mesas de caoba como para banquetes de 30 cubiertos cada una, 2 grandes armarios de pino de tea 2 mesas de luz con piedra, 4 docs. sillas esterilla usadas, 5 id sillas varias clases, 1 cajon juguetes, 2 escritorios negros, 1 mesa escritorio de guindo, varias mesas y escritorios de pino y otra porcion de muebles nuevos y usados que omitimos detallar por su estension.

AL MISMO TIEMPO—36 docenas cerveza alemana rica, vino moscatel, vermouth francés y vino de Jerez rica clase,

EN SEGUIDA—Una coleccion de cuadros, oleografias, gravados &a., una partida de bancos, mesas y estantes de pino como para remate, varios grandes relojes de pared muy lindos, una cantidad de adornos para mesa y algunos relojes de oro y plata dorada.

3460-pc.

POR LOS MISMOS

De un completo surtido de artículos de tienda, roperia, merceria y zapateria.

Al contado.

Por cuenta de varias casas.

En nuestra casa calle Bolivar 14.

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Gran surtido de paños negros como para sastres, casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas en cortes, ropa hecha infinidad géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadinas género de hilo, percales, sarasas, coleta camisa para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finos, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico, sombreritos adornados, percales, sombreros de felpe, polainas de punto, botones para pecheras, peines, bastidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de a India. cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, abanicos pais de seda, lona. damasco y otros muchos articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales:

12 cigarreras de carey finas, 26 mantas mezcla.
48 manguitos seda para señoras, 6 1|2 docs. botones puño
45 docs. tafiletes.
Por cuenta de seguros—Averias.
1 cajon muñecas averias.
1 id cosméticos id.

3461 pc.

POR LOS MISMOS

De 100 bolsas harina de Chile buena clase.
15 cajones fósforos de cera buenos.
20 tercios yerba paraguaya y otros artículos de almacen.

En nuestra casa Bolivar 14.

El Jueves 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

100 bolsas harina de Santiago de Chile buena clase.
15 cajones fosforos de cera en cajas con elástico y sin él.
20 tercios yerba paraguaya.
Y algunos otros artículos del ramo de almacen.

A LOS PANADEROS—Les recomendamos el lote de harina que vendemos el Jueves 17 á las 12.

3472 pc.

Machado Ferrer y Ca

PARA LA GENTE

De buen gusto

EN EL PINTORESCO PUEBLO

Saavedra

Mitad al contado

Y mitad á 6 meses

El Domingo 13

Del corriente

A LAS 2 EN PUNTO DE TARDE

3 lindas manzanas

De terrenos perfectamente situados

ENTRE LAS CALLES

SANTA-FÊ CASTILLA

A cien varas del tramway, á una cuadra de la Estacion **Nuñez**, venta por lo que dén. en lotes con accion á todos.

Terrenos muy altos y rodeados de preciosas casas y quintas.

El pueblo Saavedra está llamado á ser el rande vous de las gentes de buen gusto, pues su paseo es delicioso con islas, lagos, grutas, cascadas y grandes arboledas y con el tranway que llega hasta el mismo lago,

3442 pc.

POR LOS MISMO

DE UNA CASA

En Belgrano

De la estacion Belgrano

3 cuadras

Calle Castelli

Frente á la gran casa de altos del Dr. Tarnasi

AL CONTADO

Venta por cualquier oferta

Todo precio es bueno

El Domingo 13 del corriente á las 3 de la tarde.

La casa está perfectamente edificada con 5 piezas de material, embaldosadas, el terreno mide 21 varas de frente por 65 de fondo esquina Santa-Fé.

Y se venderá tambien otro lote lindero de 20 varas de frente por 65 de fondo.

3449-s11.

POR LOS MISMOS

Remate muy importante

EN CASA DE LOS Srcs.

FRANCISCO G. MOLINA E HIJOS

Victoria 238

A LOS PLAZOS DE

5, 6 y 7 meses

Los dias Lunes 14

Martes 15

y Miércoles 16 del corriente.

Selecto surtido para la estacion de artículos todos nuevos y recien despachados.

Liquidacion de varias facturas

VENTA LIBERAL

Alpacas, lustrinas, granadinas, géneros de vestidos de los gustos mas nuevos y de rica clase, casimires en cortes y en piezas, barelles, brillantinas, muchas marcas de bramantes, de lienzos y de zarazas, cantidad de groes, pequines y foulares blancos y de colores, oso doméstico, madadolan, paños negros y de colores, &a.

Surtido general para

**Tiendas de lujo,
Tiendas de campo,
Sastrerias,
y mercerias.**

Géneros en general de hilo, algodon, lana y seda.

MUCHO QUE VENDER

Y surtido como pocas veces se vé en remate.

3457-s11

Manuel de la Serna.

De bazar y muebles

El Miércoles y Sábado á las 7 1|2 de la noche. En su nueva casa calle Piedad núm. 120, al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente;

Juegos de tres piezas, un sofá y dos sillones tapizados en reps á bastones, canapes, juegos de mimbre completos de sofá, dos sillones y doce sillas asientos de esterilla, sillones de varias clases. camas de bronce id de nogal sillas de tigera y sillones, como para escritorio, sillas altas para comedor, bancos para piano, baules, catres á la Crímea, paragueras, cuadros de varías clases, servicios para lavatorios, mesas, bancos, sillas para jardin, alfombras de tripe cortado y de felpa, tocadores, servicios para mesa completos, con filete de oro punzo y azul, juegos para té de platina con bandeja y calenradores, yerberas de electro-plata, bandejas, aceiteras, canastas, manteqeras, azucareras, aros para servilletas, calentadores, vinos, cigarros, adornos, libros muchos toros.

3384-pc.

POR EL MISMO

1,300 plantas

Los viernes á la una del dia en el espacioso pátio de su casa calles Piedad No. 118 y 120 al mas alto precio y dinero de contado, un gran surtido de ricas plantas de flores adorno y varios frutales.

Atencion

Prevenimos que la casa tiene dos grandes almacenes almacenes sótanos y espaciosos patio al cual se presta para cualquier clase de remate tanto por el local que es de lo mejor, como por las grandes comodidas que tiene.

3386 pc.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar

Los Lúnes á las 12 del dia

En su casa calle Piedad núm. 120 al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Varios muebles nuevos de uso, gran surtido de platinas, cubiertos, cucharas, cucharitas y tenedsres, servicios completos para mesa, juegos para té, máquinas para café, alfombras de tripe, juegos de mimbre compuesto de sillones sofá sillas, camas de bronce para una y dos personas, sofaes, camas como para campo, confidentes, juegos de sofaes y sillones, camas de nogal, agarradores de nogal, estantes, mesas, servicios para lavatorios, cuadros de varias clases, espejos, toallas camisas, cuellos, puños, jugetes, adordornos floreros, perchas, sobre-camas, latas de galletitas y muchísimos otros artículos.

Al misto tiempo—Por cuenta de la testamentaria de M. Baltor y otros vasrias alhajas de oro y plata que se componen de mates, bombillas, cucharas, cucharones, reloj de oro, aderezos.

Se venderá una porcion de plantas de jardin.

POR EL MISMO

De bazar y varios muebles

En su casa calle Piedad núm. 120

Los martes á las 7 1|2 de de la noche esplendido surtido de bazar y varios muebles, efectos apropósito para familias, varias alhajas y una infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO

De tienda merceria y calzado

Los miércoles á las 12 del dia en su casa calle Piedad núm. 120 al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de varias casas introductoras lo siguiente:

Pañuelos de taparse varias clases, géneros casimires, camisas, toallas, pañuelos de hilo, manteles servilletas, paños, sombreros, camsas, puños, cuellos, para hombres, medias, tapados, manchos, perfumeria, estractos, aceites, jabones balijas, botines y muchos otros que no se detallan.

POR EL MISMO.

El Jueves á las 7 1|2 de la noche.

De libreria

En su casa calle Piedad No. 120.

Por cuenta de dos casas introductoras, al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente:

28 cajones papel de oficio, blanco y azul, rayado y liso, de cartas y esquelas, sobres, lacre, plumas, útiles para escritorio.

En seguida.

1500 libros impresos de estudio, historia, leyes, medicinas, poesias, novelas de los mejores antores como Paul de Koch, Lue, Zorrilla Lamartine, Mendoza, Castelar, J. de Dios Mora, Pedrero y muchos otros.

POR EL MISMO

Preciosas plantas

En el espacioso patio de su casa calle Piedad números 118 y 120

Los viérnes á la una del dia

Por cuenta de los primeros jardineros del pais y de Europa 320 clases de distintas plantas de flores y adornos, entre ellas muchas de mérito.

3476-pc.

Lopez y Blanco

Venta Particular.

Un gran terreno en el PUEBLO MITEE á 3 cuadras de la estacion OLIVOS (Ferro Carril del Norte).

Sobre la misma plaza del pueblo, 53 varas de frente por 52 de fondo. Precio y demas pormenores los daremos en nuestro escritorio, Perú 92 á 96.

3428 3p s8.

POR LOS MISMOS

Otro.

Gran terreno en las Lomas de Zamora á 6 cuadras de la estacion, haciendo esquina. todo rodeado de las mejores quintas y jardines, (65 vs. de frente por 65 vs. de fondo). Precio y demas pormenores en nuestro escritorio Perú 92 á 96.

3429 3p s8.

POR LOS MISMOS

Extra-Judicial.

Por liquidacion una sociedad.

2 importantes casas con buena renta á 12 cuadras de la Plaza Victoria

Con 2 líneas de tramways &a. &a.

El Domingo 13 del corriente á la una en punto de la tarde, vamos á rematar á la mejor oferta que esceda de las dos terceras partes de la tasacion las dos fincas abajo mencionadas, cuyo detalle es como sigue:

1.ª Finca: calle de Garay núm. 126.

Su terreno se compone de 8 varas de frante por 37 vs. de fondo. El edificio á la moderna con cuatro grandes habitaciones empapeladas y con cielo-raso, maderas duras, cocina, pozo, &a.

Tasacion $ 105.500 m|c.

2|3 partes $ 70,334 m|c. (base para la venta.)

2.ª Finca: calle Garay núm. 128.

Su terreno se compone de 9 1|2 vs. de frente por 37 varas de fondo. Edificada con 5 grandes habitaciones con cielo raso, piso de tabla, maderas duras; patio embaldosado, pozo, cocina, &a &a.

Tasacion $ 128,000 m|c.

2|3 partes $ 85,332 m|c. (base para la venia.)

Estas dos casas están bien alquiladas; su renta es buena y segura. Los interesados pueden ver las cualquier dia. Títulos garantidos.

Para mas informes á nuestro escritorio Perú 92.

3427-pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.

En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre el grande y variado surtido de artículos para la estacion, que en parte á continuacion detallamos.

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales de color, alemanezco doble ancho, cotines, lienzo tablon, polainas, merino negro, groes finos, pelo de cabra, pequiens tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon, medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechuga, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

3436-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 16 del corriente las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor drecio el variado surtido de artículos para la estacion que en parte á continuacion detallamos,

Groes, lienzos tablon, casimir negro, medias de hombres, ganbrona, tela de poncho, camisetas, lustrina negra, merinos negros, madapolan, ropa de muchas clases. damascos muy ricos, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederias, camisas bordadas para señoras, colchas cameras, batas bordadas, clarin, bramantes, frazadas, género de vestidos, som, brillas, sombreros, muselina adamascada, groes, géneros para sábanas de varios anchos y calidades, gran surtido de frazadas de lana y algodon, blancas, grises y de colores, ribeteadas y sin ribete, mantas de muchisimas clases y gustos, sarasas finas, cocos, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hembres id casimir para niños, id de brin, botines prunela, id becerro, para hombres, cuellos hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos hilo, id de algodon, id yerbas, id de seda, fajas India, pañuelos espumilla, id India blancos y punzoes y bordato, camisetas Crimea, id listado, id bordato, y una gran cantidad de otros artículos que seria largo detallar.

3435-pc.

POR LOS MISMOS

Extra-Judicial

Al contado

TASACION MUY BAJA

UN GRAN TERRENO

Calle de Matheu núm. 18, entre Potosí y Victoria, con tramways por las dos calles, rodeade de valiosos edificios.

El Domingo 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos al contado y á la mejor oferta qde esceda de las 2|3 partes de la tasacion, el terreno mencionado, cuyo detalle es como sigue:

18 varas de frente al Oeste por 33 1|2 varas de fondo al Este, todo cercado de pared, con pilares y un gran porton de pino de Rusia en el centro, poso de valde y en el centro de dos hermosos edificios.

Tasacion 108 000 $ m|c.

2|3 partes 72.000 $ m|c.

Títulos garantidos, por mas pormenores á nuestorio calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

3465 pc.

Wehely Gimenez ca

Judicial

De la hermosa propiedad

Calle Rivadavia núm 270 274 276 y 278 perteneciente á la testamentaria de D Juan Churruca y Da. Florencia Regueira y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado

El Lúnes 21 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde

tasacion $ 879,689. 6

2|3 partes $ 586,461

El Lunes 21 de Setiembre á las en punto de la tarde daremos principio á la venta de la casa calle Rivadavia núm. 270 272 274 y 276 perteneciente a la testamentria de D Juan Churruca y de Doña Florencia Regueira y por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado en la suma de 879,689 $ 6r y no admitien do oferta que no exeda de sus 2|3 partes de su tasacion que son $ 586,461,

El terreno se componen de 14 metros 98 milimetaos igual á 17 varas 30 centesimos de frente al norte por 62 metros 785 milimetros igua á 72 varas 50 centecimos de fondo al Sud.

Casa muy comoda

en el mismo centro de la ciudad

Con fondo completo

Advertiremos ademas que las tasacion ha sido hecha el año 1871 por el maestro mayor Baca y orden del Juzgado y que son estas tasaciones por las que venderemos esta propiedad.

Por mas pormenores pueden los interesado curirá la escribania del Sr. Malmierca Defensa 7r por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

3108-pc

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.

En su casa Bolivar núms. 19 y 23.

El Lunes 14 del corriente á las once y media en punto de la mañana, procederes á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor, de un variado surtido de artículos del ramo indicado. cuyo pormenor en parte es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, sardinas en latas y barriles, azúcar, fósforos de cera superior, id de palo, sardinas en conserva, chocolate español y otras clases, tabaco tucumano en fardos, id picado en tarros. id francés para pitos, aceite español, id de la Rivera, conservas en tarros un variado surtido. cigarros de Bremen, id Hamburgueses, bacalao. dulce membrillo, quesos de Holanda, id de Taff, aceitunas en tarros y barriles, agua de olor, aceite de perfumerias.

Vino francés en bordalezas y cajones, coñac clase fina, id imitacion martell y otras clases, vino Oporto y Jerez, licores, caña y licor del Paraguay, bitter, vermouth, vinagre y otra infidad de artículos del ramo indicado que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por órden de una casa introductora:

120 latas yerba de Rio Grande.
100 barricas id id.
17 tercios id id.

A MAS—Una magnífica balanza Norte-Americana.

3433 pc.

POR LOS MISMOS

REMATE IMPORTANTE

PÓR CUENTA D LOS Sres.

JULIO C. SANCHEZ Y Ca.

En su casa calle

Victoria 129

Viernes 11

y Sábado 12

DEL CORRIENTE

A las 11 1|2 en punto de la mañana

Articulos para

**Tiendas de lujo,
Roperos,
Tiendas de campo,
Mercerias etc.**

Surtido general

**De géneros de algodon,
Géneros de hilo,
Géneros mezclas,
Confecciones,
Groes y sedas.**

Venta

**En lotes fuertes
En lotes chicos.**

Detalle

El mas variado y selectos

Plazos

5, 6 y 7 meses

3453 pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate

POR CUENTA

De dos casas introductoras

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 19

El Martes 15 del corriente

A lás 11 1|2 en punto

SURTIDO PARA

Tiendas,

Mereerias,

Roperias.

GRAN SURTIDO

DE TRAJES COMPLETOS PARA HOMBRES

GRAN SURTIDO

DE ABANICOS Y SOMBRILLAS

El Martes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de trajes de verano para hombres un variado surtido de abanicos y sombrillas, granadinas de lana y seda, corbotas blancas, tapados de tul, casimires finos en cortes, camisas blancas, manteles y servilletas, jaques de verano, sombrillas finas, muchas clases, abanicos, gran variedad de trensillas de algodon, arpillera para fardos, bramante, lienzo, percales, uso doméstico, cotin, casimir negro, medias para hombres y señoras, gambrona, camisetas, generos de hilo, merino negro, género de vestido, muselina, camisas medio hilo, mantas algodon, id imitacion vicuña, bombasí, colchas, guarniciones, corsees, mallas, agua colónia, cuellos, botines, camisolines, pañuelos bordados y una gran cantidad de articulos quo no se detallan por su mucha estension.

3439 pc.

POR LOS MISMOS

Tambien de mármoles.

En la Aduana Nueva del Norte, Pasea de Julio esquina Paraguay.

El Sábado 12 á las 12 en punto de la mañana, con las mismas condiciones y de la misma factura del remate arriba espresadò, venderemos el resto que se encuentra allí y son:

43 tablas mármol.
32 chapas id.
47 id id.

3364 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70.

De muebles

Con muy poco uso y por desalojar la casa

En la casa habitacion

Calle de Suipacha núm. 354

El Viernes 18 del corriente á las 12 en punto

Remates á la vuelta

del dia remataremos á la mas alta postura dinero de contado, el menage de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue.

SALA—1 juego de nogal forrado en reps con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 4 sillitas de fantasia, 2 mesitas papier mache, 1 espejo marco dorado forma óvala, 2 cuadros marco dorado, 3 cortinados con galerias doradas, 2 pares de salivaderas de porcelana, adornos varios alfombritas para delante de sofaes, alfombrados de triple etc.

ANTE SALA—1 jueguito de ante-sala imitacion jacarandá forrado en reps con fundas de hilo, compuesto de un sofá, 1 confidente y 2 butacas' 2 galerias doradas con cortinados blancos 1 brazo de bronce con lámpara para keronsene adornos, tripe igual al de sala etc.

DORMITORIO—1 cama de caoba de dós frentes con colchones elástico y de lana, colcha, rollos, coronas y cenef. 1 mesa de noche, caoba y piedra marmol, 1 armario de caoba con espejo 6 sillas de caoba asiento de estorilla, tripe igual al de la sala y ante-sala, adornos, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de fierro con colchon de lana, 1 catre, baules, balijas etc.

COMEDOR—1 juego de comedor compuesto de 1 aparador con piedra marmol, una mesa para 12 cuviertos, 12 sillas asiento de esterilla y 1 confidente forro de ule. tódo de nogal y con muy poco uso- 1 araña de bronce 2 luces, para gas. cuadro, 1 juego de porcelano para mesa, id de cristal, id de electro plata para te y cafe, banejas, de id, cubiertos carpetitas, carpera de ule para mesa, adornos, adornos alfombrados, ec.

COCINA—Bateria mesa estantes etc. etc.

PATIOS—Varias plantas en tinas, bancos y pies de fierro, macetas, 2 faroles etc.

Advertencia—En todas las piesa hay un esterado ademas de la alfombra.

3474 pc

POR LOS MISMOS

!Alerta, Sres. hacendados!

Gran remate

DE 5 MAJADAS

En la estancia de

“Las Acacias’

Perteneciente á los Sres.

Olivera Hnos.

10,000 ovejas

MESTIZAS FINCA

Y 300 id Rambouillets puras.

El Domingo 13 del próximo Setiembre á las 1 en punto del dia venderemos á la mejor postura y dinero de contado cinco majadas en la estancia de las **Acacias** en el partido de la Villa de Lujan, perteneciente los Sres. Olivera hermanos.

Cada una de las majadas que venderemos consta de 2,000 cabezas (poco mas ó menos) de ovejas mestizas finas, cuyo orígen, belleza y rinde en lana, es ya tan conocido en el pais.

Como se sabe su orígen fué de los Negrettes introducidos de Moravia, por el Sr. D. Cándido Sttegman (padre). Mas tarde han sido cruzados con Negrettes de la célebre majada de «Moldentin» en Mechlemburgo Schwerin, introducidos en 1858, por D. Eduardo Olivera y desde 1867, con Rambouillets de la tan célebre cabaña de Gübert de Videville. Hoy tienen por consecuencia una gran parte de sangre Rambouillets, conservando siempre la tupidez del Negrette.

La perfeccion del vellon rinde en lana y belleza de la hebra de estos animales es inmejorable, como lo prueban los altos precios que los Sres, Olivera obtienen anualmente por sus lanas.

El perfecto estado en que se hallan estas majadas hacen de ellas un magnífico negocio para el abastecedor que quira doblar su capital en pocos dias.

Al mismo tiempo venderemos trescientas ovejas rambouillets pura, procedentes de la majada que los señores Olivera poseen en su estancia en las «Acacias» cuyo orígen como se sabe es de la de Gilbert de Videville, la mas linda majada Rambouillet, que existe en Francia, soperior á á la que sostiene el gobierno mismo.

Una gran parte de ellas ha sido montadas por los padres Europeos de primera nota, que los SS. Olivera poseen.

Se hallan todas numeradas en las orejas, llevándose á mas un registro escrupuloso de montas, se repartirá impreso el de la última practi cada para la paricion que comienza en estos momentos.

Saliendo por el primer tren de la Estacion del Parque que llega á Olivera álás 10 y 40 minutos de la mañana.

Alli estaran carruages que conduciran á los compradores hasta la estancia donde despues de darne con cueró empezará el remate.

3174 pc

POR LOS MISMOS

2.° y Ultimo gran remate

DE 30

CARNÉROS RAMBOUILLETS

De la afamada cabaña

“El Paraiso”

En las Hermanas

PROPIEDAD DEL Sr. D.

Emilio Martinez de Hoz

EN NUESTRA CASA POTOSI 70

El Jueves 17 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremsos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, los magnificos animales arriba mencionados procedentes de su cabaña.

»El Paraiso» son: 30 carneros padres Rambouillets de sangre pura.

El esmero con que estan cuidados estos animales criados á campo y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inutil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza de estos animales y no dudamos que los Sres. estancieros sabran darles el merito que le corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de la cabaña del »Paraiso» asi nos lo hacen esperar.

NOTA—Estos lindisimos animales estarán en exibicion en nuestra casa Potosi núm. 70 desde el 12 del corriente.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora.—Una partida de las mejores tijeras de esquilar que vienen al pais, varias marcas.

Otra partida hilo de atar lana de 2 y 3 hebras calidad superior; todo lo cual se rematará en lotes al gusto de los licitadores.

Alerta ovejeras.

En nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

3342 pc.

POR LOS MISMOS.

Judicial

DE OVEJAS

Y ganados

VACUNO

Yeguarizo y caballar

Perteneciente á la testamentaria de Da. Amalia Islas de Barboza.

Por òrden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui

EL REMATE TENDRA LUGAR EN NUESTRA CASA

POTOSI 70

El Sábado 19 de Setiembre á la una en punto de la tarde.

El dia arriba indicado, remataremos al contado y á la mas alta postura, tomando por base las 2[3 partes de la tasacion lo siguiente, pertenecientes á dicha testamentaria á saber:

Perteneciente á la estancia los «Naranjos» En la Mar Chiquita.

1,544 cabezas ganado vacuno cada uno á 110 ps. 169, 840, 2[2 partes ps. 113, 227.

394 yeguass cada uno á 70 ps. 27,580, 2[3 partes 18,387.

106 caballos cada uno á 220 ps. 23,320, 2[3 partes ps. 15,547.

15 id de tiro cada uno á 400 ps. 6,000, 2[3 partes ps. 4,000.

9,595 ovejas mestizas cada una á 22 ps. 211,090, 2 3 partes ps. 140,727.

2 bueyes cada uno á 400 ps. 8,000, 2[3 partes 534.

La marca con 6 fierros, 3,000 ps. 2[3 partes 2000 pesos.

Idem con 2 idem 2,000 ps. partes 1334 ps.

Estancia Bella Autalia—Partido Loberia

2,286 ovejas mestizas cada una á 20 ps. 45,720, 2[3 partes ps. 30,480.

196 animales yeguarizos cada uno á 50 ps. 9,800 2[3 partes ps. 6,534.

46 redomones cada uno ps. 250 11,500 2[3 partes ps 7,667—total $ 510,650—total $ 340,437.

Los interesados pueden ver las haciendas en la misma estancia, pues la venta se hará sin reclamo alguno.

Para ver las tasaciones á la escribania de Raggio y Barreda Bolívar 21, y por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70.

Nota—A los que deseen inspeccionar las haciendas les prevenimos que por la agencia situada en la calle de las Piedras núms. 20 á 22, se despachan continuamente diligencias que pasan por la misma estancia de los Naranjos.

Otra—Las haciendas serán entregadas en los establecimientos hasta el 20 de Octubre, prévio pago de su importe.

OTRA—Se advierte que para mayor ventaja del que compre la hacienda, si prefiere despues de recibida dejarla en el mismo campo por dos ó tres meses mas, le será permitido pagande un módico arrendamiento.

3343 pc.

POR LOS MISMOS

De muebles

NUEVOS Y USADOS

Cerveza, vinos, juguetes,

Porcelanas, cristales,

Una máquina fotográfica con todos sus útiles etc.

Varios bancos y mesas para rematadores

EN NUESTRA CASA

Potosí núm. 70

El Lunes 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

1 juego de antesala compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, forrado en reps á bastones con sus fuaas correspondientes, 1 id compuesto de un sofá y 2 sillones, un sofá forrado en creton, 1 juego de antesala forro color café compuesto de 1 sofá 2 sillone y 6 sillas, 1 sofá de caoba y reps, lavatorios de caoba piedra mármol y espejo, cómodas de id, roperos de caoba, id de guindo, mesas escritorios, perchas de pié id de pared, tohalleros de caoba, lámparas para kerosene mesitas de luz, 1 id para niños, 1 magnífico velocíoedo, picos para gas; cómoda escritorio de caoba, camas de fierró, jacarandá caoba etc. sillas de caoba una magnífica máquina fotográfica con todos sus útiles correspondientes, sillones de caoba bustos de zinc. tinteros, alfombras, juegos de lavatorio, adornos, relojes de pared, id de bolsillo, estufas, 1 cocina económica, lavatorios de fierro, cortinas, cuadros, etc.

En seguida:—Una gran cantidad de cerveza alemana en cajones, vino oporto, id jerez, etc.

2 cajones conteniendo un variado surtido de juguetes.

Varias baneas y mesas para rematadores, 1 máquina trilladora etc.

EN SEGUIDA—Por cuenta de una casa introductora, 3 magnificos y flamantes pianos perpendiculares, jacarandá de Auchett y Mautin.

Una barrica conteniendo 120 kilos nitrato de Potaza.

3409.pc.

POR LOS MISMOS

De negocio de muebleria

Y carpinteria

Calle de Perú

ESQUINA COMERCIO

Ns. 401 y 126

El Martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del negocio arriba mencionado, cuyo pormenor es como sigue:

CARPINTERIA—Sillas de madera, lavatorios de fierro, sillas de paja, catres, mesas de noche, lavatorios de madera, colchones de lana y elásticos, baules, marquesas de pino, tabouretes, 1 cnna de guindo, puertas, sillas de caoba asiento esterilla, 1 banco de piano, banco de carpintero, herramientas de carpintero, aparador, prensas de madera y otros artículos que estarán á la vista.

FERRETERIA—Visagras para puertas, pasadores largos y cortos, picaportes, cerraduras de cajon, tornillos de varios tamaños, barrenas de mano, id taladros y de toneloro, sierras, cerruchos, boca-llaves, aldivillas y otros objetos del ramo.

Un armazon, mostrador &a.

AL MISMO TIEMPO—Se alquila la casa baja con ó sin contrata y en caso de haber interesados se pondrá en venta la finca tambien, cuyas dimenciones son: 30 varas de frente á la calle Perú y 7 1[2 á la de Comercio, edificada de altos, produciendo la casa alta ps. 600 m[c.

Títulos garantidos, por mas pormenores á nuestra casa Potosi núm. 70.

3423-pc.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

HACIENDA

Vacuna, lanar y caballar

De la estancia

“DEL MEDIO”

EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS

SOBRE LA ‘LAGUNA VITEL‘

Por cuenta de la Sra. viuda Da. Juana Rubio de Thwaites

El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

El domingo 4 de octubre á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. Todas las existeacias del mencionado establecimiento conocido por la estancia del «Medio» situado sobre la laguna Vitel sobre el camino de Chascomús á Ranchos á igual distancia de ambos pueblos, lindando con los Sres. Gandara, Bul. Ramon Seijas, el Espartillor de los Sres. Frair y Reidy otros.

El campo es de la mejor flor y se compone de 2 leguas cuadradas, tiene 26 puestos y la estancia principal con corrales y demás útiles y pod á arrendarse una vez vendidos las haciendas por un término que no bajerá de cinco años, las personas que se interesan en el pueden ocurrir á la calle Belgrano N, 208.

Las ovejas son calidad superior y todos saben que el Sr Traivaites fué como los Sres. Haunach Harrat Wasker y otros los primeros criadores de las ovejas marinas.

Las majadas se encuentran en muy bueu estado y estando la esquila ya próxima los compradores tienen una gran ventaja, pudiendo, reembolsarse con el producto de las lanas, ademas hace dos años que no se secan capones.

Tambien venderemos la marca y accion á la misma. El pormenor y número de hacienda lo publicaremos oportunamente.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

3475 pc.

Benjamin Nazar y Ca.

DE CARNEROS

Rambouillets

SANGRE PURA

DESCENDIENTES

de las mejores crias

Que tenia la afamada cabaña

DEL SEÑOR DON

MANUEL BENAVENTE

HOY DE

ROMULO NAZAR Y Hnos.

EN NUESTRA CASA

Calle de la Victoria núm. 154

El Sábado 12 de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, los carneros que á continuacion se espresan.

30 carneros numerados del 20 al 50 Rambouillets puro, edad de 15 á 17 meses, hijos de las ovejas reservadas de la afamada cabaña del Sr. Benavente, siendo los padres «El Príncipe,» «El Cacique,» «El Gran Carnero Francés» y seis padres mas de valor de la Cabaña Imperial.

NOTA—8 dias antes del remate, estarán en exhibicion para que los Sres. Hacendados puedan examinarlos con tiempo antes de la venta.

LA MISMO TIEMPO—A las 12 en punto un magnífico caballo entero mestizo saino negro «El Chaco» de carrera y para padrillo, de la linda cria de la estancia «El Espartillar.»

Tiene 4 años de edad y en Chascomús y Ranchos no hay caballo que haya podido ganarle en la cancha

8165-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria

En su casa calle Victoria núm. 154.

El Lunes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Géneros para vestidos de varias clases, lienzo tablon, uso doméstico doble ancho, alemanesco, bramanes de las mejores marcas, trué, crain, embntidos, tapados de gró, servilletas, fajas, ropa de muchas clases, damascos, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negró, id color. franela cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id pequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea franela blanca id amarilia, talmas bordadas, pellones finos, regulares y ordinarios, mantas imitacion vicuña muchas clases, botines para hombres, señoras y niños, chaquetones de balleton para hombres y niños, id de paño piloto para hombres mantas, trajecitos para niños, pantalones negros de casimir, chaquetones de punto de lana para hombres, grano de oro y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

3458-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 16 del corriente, á la 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes y lienzos de diferentes clases y marcas, casimires y paños de diferentes clases, zarazas de diferentes gustos, muselinas, tohallas genovesas, bella porteña, mantas de diferentes clases, ropa hecha de todas clases, camisas de rica clase, cortinas bordadas, manteles, percales franceses, casimires, escoceses á cuadros, id. de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana zarazas finas, tohallas de hilo, batas bordadas, enaguas id, calzoncillos madapolan, mantas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas medio hilo, zarazas, pequines, muselinas, medias de hombres, niños y señoras, merino negro, lienzo tablon, polainas, alpacas, camisetas italianas, merinos negros y de colores, casimires en piezas y en cortes, coco rosado, agua florida, jabon lechuga, agua colonia, aceite monpelas, id Sociedad, agujas, hilo de carretel, id ovillo, id para sastre, alemanesco para manteles, grano de oro, irlandas, madapolan, reps de muy lindos gustos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, pañuelos rebozo, id medio rebozo, casimir negro, pañuelos de hilo y algodon blancos y colores, id de seda, especialidad de géneros para vestidos, linó, clarin, gambronas, camisetas punto de lana y algodon para hombres y señoras, pantalones azules y brin, gran surtido de frazadas, merinos y muselinas, camisas bordadas, géneros para vestidos, medialejos, bramantes de varias marcas, cotines, zarazas lindos gustos, chaquetones, medias cortas y largas de algodon y lana y una infinidad de articulos que estarán á la vista

3459 pc.

Balbin y Plowes

Notable remate

En la casa

DE LOS Sres.

Darte y Gerbe

Calle de Chacabuco 73

ESQUINA A LA DE POTOSI

En los dias

Martes 15,

Miércoles 16,

Jueves 17,

Y Viernes 18

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Y á los plazos de

5, 6 y 7 meses

El detalle es el siguiento:

GRAN VARIEDAD DE CASIMIRES

NEGROS Y DE COLORES

En piezas y en cortes

Paños negros de muchas clases.

Cotin de hilo rayado y adamascado

Variedades de clases y anchos

Brin de hilo de muchas clases

Género de hilo para sábanas de 230 centímetros de ancho

Alemanesco de hilo

Variedades en gèneros p' vestidos

Gró negro y de colores

Raso de seda de color

Tul de seda branco y negro

Un surtido completo de tul labrado

Varias clases crespon negro

Un lindo snrtido de granadinas negras

Pañuelos de hilo varias clases

Pañuelos de algodon un sutido completo

Pañuelos de algodon guarda de seda

Pañuelos de seda

Surtido muy variado

Pañuelos seda carmesí

De la China

Chalones y pañuelos de merino negro

Tiras bordadas sutido general

Confecciones para señoras y niños

Trajes para niños

Camísas de cambray para niños.

Camísas bordadas para señoras

Camisas para hombre varias clases

Calzones cambray para niños

Enaguas cambray para señora

Gran surtido de corseés

Delantales de cambray para niños

Gorritas

Vestidos de piqué para niños

Camisolines de muselina bordados

Vestidos para bautismos

AJUARES COMPLETOS

Colchas de algodon blaneas y de colores

Sombreros de castor para hombre

Sombreros de castor para niños

Blondas de seda blanca y negra

Cinta de seda de varios anchos

Lindisimo sutido de

Corbatas

Para hombres y niños

A mas el 2° dia á las 12 1[2 Venderemos un gran surtido

De coronas de siempreviyas

Agujas de patente rica clase

Hilo blanco y negro de carretel

3425-pc.

Benjamin del Castillo

Casa en la Floresta

El Domingo 4 de Octubre á las dos en punto de la tarde venderé en remate público y al mejor precio una presiosa casa situada en el pueblo de la Floresta á tres cuadras y media al Oeste de la Estacion principal, donde estaran los carteles y la bandera de remate, compuesta su edificio de diez y seis varas y media al Sur por setenta y dos varas de fondo, con tres hermosas piezas sala, antesala cocino y demas oficinas necesarias con un precioso jardin al frente cercado todo el terreno con pared y verja. Las piesas son construidas á todo costo las maderas de los techos duras los pisos de tablas de cuatro pulgadas, los cielo rasoo de yeso de un gran costo y con su estufa correspondiente, galerias á la calle y todos los adornos de una casa quinta.

Las escritura estan en toda forma y la venta se hará al mejor presio.

Por mas pormenores ver al rematador calle Suipacaa 143.

Tren gratis y refresco. Por boletos ocurrir el dia antes al escritorio de 9 á 5.

3463 25p s12

POR EL MISMO

Yerba y Vinos

143—Suipacha—143

El dia juéves 17 del presente á las 12 del dia, daré el tercer remate de yerba argentina, vino de Oporto y Jerez de varias marcas.

La venta se hará en lotes grandes ó chicos á satisfaccion de los compradores y para que así se puedan comprar para el servicio particular ó paro negocio.

Por mas pormenore ocurrir á la misma casa.

3462-6p-s12

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL SALTO

A los Estancieros.

El Domingo 4 de Octubre á las 12 del dia, venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Pacheco, todas las haciendas existentes en dicho establecimiento, constando de 4254 animales vacunos, tasados en 120 ps. c[u.—88 caballos de servicios á 400 c[u., 10 id de tiro a 600 c[u. 3 tropillas con 17 caballos á 500 ps. c[v.. 4 yeguas mestizas y 2 potrillos á 1000 ps. c[u., 604 ovejas finas de sangre á 150 ps. c[u.. 4 carneros padres á 2000 ps. c[u. 10 ciñuelos y 3 buyes á 400 $ c[u, 460 yeguas de cria á 90 $ c[u, 15 id de silla á 160 $ 3053 ovejas mestizas, 2 carruages de campo en perfecto estado, la accien á la marca, y como 25,000 ovejas mas ó menos de 17 puestos todos en perfecto estado como lo dodián ver los interesados tasados en 30 $ c[u, previniendo que esta tasacion fué hecha hace mas de un año y por consiguiente las ovejas estaban esquiladas.

Todas estas haciendas las venderé en el mismo establecimiento, pasando siempre de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas infor mes al rematador San Martin 156.

Prevengo que dentro de pocos dias anunciaré la venta de las 3 leguas y media de campo de dicho establecimiento.

3245-a 30.

José M. la Fuente

Importante Remate Judicial

De una gran casa

SITUADA EN LA CALLE

Zeballos 105

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr, D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Natta.

El Domingo 20 del corriente á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha finca construida á todo costo, en 16 varas 10 céntimos de frente y 68 varas 20 céntimos de fondo.

Esta hermosa propiedad fué avaluada en todos sus ramos en la cantidad de 682,300 pesos m[c. y posteriormente retasada reduciéndose á 584,900 ps. m[c. Comenzará el remate por las 2[3 partes de la última suma.

Por mas pormenores ocúrrase al Escribano Secretario Lacasa Defensa 78, ó al Remator Corrientes 189.

3339-s5.

C. W. Bollaert y Ca.

Judicial

EN CHIVILCOY.

De una casa.

Por orden del Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Domingo 20 del Corriente á las 12 del dia, venderemos una casa perteneciente á D. Alejandro Lardenois. Ubicada en dicho pueblo en la calle núm. 52 á dos cuadras y media de la Plaza Principal y compuesta de 4 piezas y un zaguan, cocina, &a., toda de azotea y el terreno cercado. El terreno mide 25 varas frente por 26 de fondo.

Por mas pormenores en nuestra casa Florida núm. 116.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 45,119 ps. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

3390-pc.

POR LOS MISMOS

El Miércoles 9, Jueves 10, Viernes 11 y Sabado 12 del corriente á las 7 1[2 de la noche

En la calle de la Florida núm. 61-

Antiguo Bazar Inglés

Por desocupar la casa

Remataremos una infinidad de articulos de lujo y necesidad

AL CONTADO

Y cuyo surtido es en parte el siguiente:

Artículos de electro plata, juegos para té café, bandela de diferentes tamaños y formas. teteras. cafeteras, azucareras, lecheras, aceiteras, fruteras, palmatorias, mantequeras, juegos de toitet, juegos para lavatorios, cubiertos, salleros, cucharas, cajas para té y biscochos, calentadores, floreros, copas. platos, soperas, jarras para agua, hueveras, mostaséras, &a. &a., adornos para mesa de distiutas clases y formas, tinteros, escritorios, gabinetes, habaneras, licoreros, máaquinas para café, cajas de perfume, agua colonia, jabones, estratos, canastes para ropa, cajas para guantes, jardneras, guarda fuego y útiles paraestufa, carbon, ras, anteojos tocadores, floreros, relojes, cubiercabo de marfil, trinchantes, tapa-fuentes, juegos de bandejas, cigarreras, relojeras, alhajeras, carpetas para mesa, tirabuzones, pantallas, cajas para naipes, tichos, costureros, adornos, tabaqueras fosforeras, dolceras, ceniceras, juegos de mesa de loza, y cristales, juegos de lavatorios, bolsas de viaje, jarras de cristal y otra infinidad de ariculos que no se detallan ror su larga estencion.

El segundo día venderemos algunos juegos de muebles nuevos para dormitorios y otros.

C. W. Bollaert y Ca.

Escritorio Florida núm. 116.

3491.pc

POR LOS MISMOS

En su casa habitacion calle de Potosí Esquina á la de Zeballos.

Por ausentarse su dueño del pais.

El juevves 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el lindo menage de dicha casa y cuyo pormenor es el siguiente.

SALA—1 piano de escelentes voces, 1 juego de nogal compuesto de un sofá, dos sillenes, seis sillas, 1 mesa de mármol y dos mesitas sillas finas, cuadros, tres sofáes, lámparas, rinconeras. alfombras, adornos cortinas etc.

COMEDOR—1 mesa de comedor para 12 personas, 1 aparador con espejo, 12 sillas muy finas, 2 sofaés, mesa con cristales dos tocadores con espejos, relojes lámparas, juego de thé de electro plata, cubiertos, juegos de cubiertos, guarda fuegos, cnadros filtros, servicio completos de losa y cristales, 2 juegos vandejas y demá, útiles de comedor.

DORMIORIO—1 cama camera con colchones elásticos y colgadúra, 1 un magnífico tocador, un idem mas chico, un lavatorio piedra mármol con espejo, una comoda de nogal, 1 ropero de caoba, una mesa de noche, 1 tohallero, 1 juego de lavatorio de porcelana, id de laton, lámparas, floreros, adornos, Balija, palmatorias, alfombra do 2 canastos para ropa, 1 cama fiierro camera, y muchos otros útiles que no se detallan por se mucha estencion.

3473 pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

En su casa Perú 83.

El Sábado 12 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1[2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancacs, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete' agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños casimires en piezas y en cortes, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clases razo de lana, francla. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañnelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienlienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id depercal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artícuios que estarán á la vista el dia del remate.

3332-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En nuestra casa Perú 83.

El Jueves 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos el grande y variado surtido de artículos para la estacion que en parte á continuacion detallamos:

Zarazas, bramantes, género de vestido, ropa hecha, camisas 1[2 hilo, camisetas bordadas, géneros muy ricos de vestido, en paños negros azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en cortes como en piezas, colchas de punto, gemelos, casimires para verano, enaguas y batas finas y de todas clases, lustrina negra y de colores, muselina negra, merinos negros varias marcas, mandiles para caballos, muselinas en cortes un lindo surtido de estacion, mantas imitacion vicuña, mantas mezclas, trajes para niños, tela de algodon para ponchos, bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de colores, género de vestido diferentes clases y gusto, percalina negra, gro negro y de colores, tiras bordadas. casimir negros y de colores, camisa de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozo, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsees, servilletas, manteles de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, batas, corsets, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños, crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra y de color, pañuelos algodon, colchas piquse abon varias clases, aceite mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, paño é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

3467 pc.

POR LOS MISMOS

Al cóntado.

En su casa Perú 83.

El Martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos el grande y variado surtido que en parte á continuacion detallamos.

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales francesas, zarazas, pelo de cabra alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas, muselinas géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de marteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, fajas, boas, bombasí lisos y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3466 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

En la calle de Santa Fé.

El Gran Boulevar del Norte, donde no hay quien venda

17 1[2 varas de frente á la calle Santa Fé por 70 de fondo

Entre Callao y Rio Bamba.

Lindísimo terreno con tramway por el frente, gas en toda la calle hasta Belgrano, rodeado de preciosos edificios, se rematará por lo que den en un solo lote al contado.

El Domingo 20 del corriente á la uno en punto.

NOTA—Por detalles á los rematadores Victoria 143.

3374 pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

La Gran Quinta de Saenz Valiente

En la calle Sola hoy calle Salta, frsnte á la Couvalecencia

El Domingo 11 de Octubre á las 12 en punto

vendeiemos por orden del señor Juez Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Da, Josefa Torrens de Saenz Valiente,

23 lotes de terrenos lidisimos con frente á la impoitante calle de Salta donde estará la bandera el dia del remate.

Terrenos altaos, bien situados, con gas, empedrado, tramway, aguas corrientes &a.

NOTA—Los planos para la vento se distribuiran oportunamente, por mas detalles y conocer las tasacioues á los rematadores Victo ria 143.

3422-pc

Pablo Escalante.

Extra-Judicial.

De una bonita casa, situada en la calle de Lorea entre Progreso y Armonia.

En medio de tres plazas.

Cón tramway á la puerta de ida y vuelta.

Títulos superiores.

La propiedad arriba mencionada se rematará el Domingo 13 del corriente á las 2 de la tarde y al mas alto precio, componiéndose su edificio de dos piezas de material; una con piso de tablas, techos de urunday; y la otra techos de zinc, cocina, oficinas necesarias, pozo de valde, árboles frutales de diferentes clases, toda cercada de pared, con tramway á la puerta de ida y vuelta.

Por mas pormenores, ocurrir al rematador, calle de San Martin 154.

3450-pc.

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

-15p-a8

A. FERREYRA Y CA.

Casa de Remate y Comisiones

6-FLORIDA-6

Se encargan de la venta en remate de:

CASAS

TERRENOS

MUEBLES

COMESTIBLES

FRUTOS DEL PAIS

AVERIAS

Y TODA CLASE DE ARTICULOS

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA	**CASA EN PARIS**
MORENO Y BUEN ORDEN 116	11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,

Utiles para pintores y retratistas,

Cabos, piolas y arpilleras,

Caños de goma para aguas corrientes,

Vidrios de todas clases,

Lunas francesas y alemanas,

Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,

Artículos de viaje,

Utiles de escritorio,

Libros en blanco,

Artículos de menage,

Cuadros y espejos,

Grabados y fotografias,

Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicion están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, induda[illegible] clase que existe en la República Argentina, y pe[illegible]ad anònima de que forman parte las personas mas d[illegible]sta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilanci[illegible]guiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.

Vice-Presidente—D. Agustin Drago.

Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.

Vocales
- D Leonardo Pereyra.
- « Belisario Roldan.
- « Juan José Lanusse.
- « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.

—Geografia Universal y trazado de mapas.

—Aritmética elemental y superior.

—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.

—Economia política, estudio de los Códigos.

—Práctica comercial y teneduria de libros.

—Historia antiigua, moderna y contemporánea.

—Música, jimnacia y esgrima

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celebrarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y es tatutos, condiciones de [illegible]

LA EMPR[illegible]

Almonedas y remate

EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en los dias 27, 28 y 29 del próximo Agosto, en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, se proceda á las almonedas y remate de un terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, ubicado á cinco cuadras de la plaza de la ciudad de San Nicolás, habiendo sido tazada la vara de frente á razon de mil pesos m[c.

Por otros informes ocúrrase al Juez de Paz mencionado, ó á la Secretaria del infrascripto que es donde corren los autos de la materia—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.

L. M. Gonzalez.

3049-30p-a12 Escribano Secretario.

Mensagerias Hispano Americanas

LA PROTEJIDA DEL BRAGADO Y 9 DE JULIO

Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general, y de sus relaciones en particular, que desde el 1° de Setiembre próximo establecen el servicio de dicha carrera del modo siguiente:

ORDEN DE SALIDAS

Saldrá todos los dias nones por el primer tren á Chivilcoy y Bragado, regresando todos los dias pares por el último tren de Chivilcoy á Buenos Aires.

Para el 9 de Julio sale todos los dias 1°, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes. Regresa los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes.

Correspondencia y equipajes se reciben en sus agencias hasta las ocho de la noche antes de su salida.

AGENCIAS

En Buenos Aires, Piedad 254 Cabrera Hermanos.

En Chivilcoy, hotel del señor Lamarque.

Bragado hotel del señor Sarrieta.

9 de Julio, hotel del señor Satica.

Agosto 23 de 1874.

Empresarios y conductores.

Eustaquio y *Eladio Dias*,

NOTA—Nos encargamo igualmente de toda comision ó encarges que ze nos encomiende ofreciendo al público el mejor posible y puntual servicio en su desempeño. Igualmente ofrecemos volantas de alquiler con escelentes caballos en Chivilcoy para cualquier punto de la campaña á precios camo ninguno podrá hacerlo.

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.

Precio de la botella 25 pesos.

3398 30p-s6

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

674-pm-f14

TIMBRES DE CINTA

NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de esporte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,

Marcadores de ropa,

Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana

DE

BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

Al buen jardinero

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.

Semillas de cassuarina.

Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.

Semillas de flores, gran variedad.

Semillas de árboles.

Semillas de césped.

Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.

Semillas de legumbre para el engorde de los animales.

Semillas de plantss medicinales.

Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.

Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, viensseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.

Arboles frutales.

1,000 varas boj para borduras.

Arboles para bosques.

Pantas de adorno.

Herramientas especiales para jardin.

Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.

Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semilias y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78

505-pm. *Gustavo Hamonet.*

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47-Calle Cangallo-47

BUENOS AIRES

Mensagerias

«UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.

Estevan Bosco.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Sucursal de Concordia				
Cuenta de acciones. .			54752	60
« « emision. . .	70000			
Sucursal de Victoria. . .				
Cuenta de acciones. .			14031	50
« « emision. . .	50000			
Acciones.			1747800	—
Agencia del Paraná. . . .	16273	4		
Moviliario y Emision. . .			13761	35
Edificio de la calle de Wences.	7439			
Valores de la Promotora del Progreso.			4500	—
Fondos Públicos.			16550	—
Terrenos en la ciudad.	4725			
Accionistas.			29792	80
Edificio del Banco.			26342	19
Letras descontadas. . . .	5090	3	27280	65
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.			26918	82
Cuentas corrientes exteriores.	11101	4	76307	61
Obligaciones á cobrar.	69865	6	37678	91
Caja.	115330	1	59409	34
Cuentas corrientes.	135269	5		
Cambios.	169573	3		
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires.			106696	08
	654668	2	2241821	85

PASIVO:

	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Capital.			2000000	—
Fondo de reserva.	91617			
Emision primitiva.	30922	2	3444	45
Emision nueva.	501768			
Accionistas por dividendo.	4762		258	02
Ganancias y Pérdidas. .	15956	4	4796	46
Depósitos.	9642	4	22520	41
Cuentas corrientes.			78603	53
Cambios.			129198	98
Reserva especial.			3000	
	654668	2	2241821	85

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende*

Tesorero.

V°. B°.

Firmado: *José Maria Barreyro Babio.*

Presidente.

Estado de las cuentas de Emision de Banco Entre-Riano.

IEMSION RIMITIVA.	BOLIVIANOS.		FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion.	619425	4	85875
Total de billetes quemados.	588503	2	82430 55
Queda en circulacion. .	30922	2	3444 45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS			
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha.			521312	4
Quemados hasta la fecha			19544	4
Quedan en circulacion.			501768	
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000			
« « de la Victoria. .	50000			
La caja del Uruguay. .	112075	4		
De casa central del Uruguay.	269692	4		
	501768			

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende*,

Tesorero.

V°. B°.

Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*

Presidente.

-j19 3p

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hast nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA				Dias Feriados solamente	TARDE	Dias Feriados solamente					Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	«	6 35	7 10	8 20+	10 0+	11 10+	12 30+	1 40+	3 30+	4 40+	5 25	6 40	10	8 0
Recoleta	«	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8
Palermo	«	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30+	—	10 20		12 50		3 50	5 0	—	7		—
Nuñez	«	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	«	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	«	—	7 45+	—	10 35+		1 5+		4 5+	5 15+	—	7 15		8 45+
Martinez	«	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
San Isidro	«	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	«	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA					Dias Feriados solamente	TARDE	Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente				Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Tigre	S	—	7 5	—	8 45	9 55		12 25			3 25	—	6 5		8 5
San Fernando	«	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	«	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	«	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	«	—	7 45+	—	9 25+	10 35+		1 5+			4 5+	—	6 45		8 45+
Rivadavia	«	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	«	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	«	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50+	12 10	1 20	3 10	4 0	4 20	5 50	7 0+	9 0	9 0
Palermo	«	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4	4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	«	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25	4	4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	«	7 20	8 20+	9 20	10 0+	11 10+	12 30+	1 40+	3 30+	4	4 40+	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30